

# ESTADO DE AVANCE DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO PUC 1201 "Innovación en la Formación de Profesores: Integración de competencias disciplinarias, pedagógicas y profesionales para la efectividad en las aulas (Diciembre 2015)"

## 1.- Avance por Objetivos del Convenio de Desempeño

El propósito del Plan de Mejoramiento institucional "Innovación en la formación de profesores: integración de competencias disciplinarias, pedagógicas y profesionales para la efectividad en las aulas" es formar profesores de educación de Párvulos, Básica y Media que sean capaces de lograr en sus alumnos los aprendizajes exigidos por el currículum nacional, con independencia del contexto socio-económico en que se desempeñen.

El PMI busca elevar sustantivamente la calidad de la formación a través de: el rediseño curricular de los cursos del núcleo didáctico-disciplinar y del sistema de prácticas de las carreras; una estrecha vinculación de trabajo con una red de escuelas para prácticas profesionales; la integración de las TIC en las capacidades docentes; la identificación y apoyo oportuno de estudiantes con dificultades para mejorar ingreso, retención y titulación; la formación para trabajar en contextos de desventaja y la creación de mecanismos de inducción profesional; la contratación y formación de nuevos académicos; y el monitoreo permanente de los procesos y resultados formativos claves. El impacto del PMI se expandirá, además, por el aumento de la cantidad de profesores de Educación Media que se titularán, especialmente en áreas deficitarias del currículum escolar.

**1.1 Objetivo Específico 1:** Transformar el currículum del núcleo de la formación inicial docente (cursos didácticos-disciplinarios y sistema de prácticas) de las carreras de Educación General Básica, Educación Parvularia y Educación Media (PFP y Matemática y Ciencias concurrente), a través del fortalecimiento del conocimiento pedagógico del contenido (CPC), desarrollo de un conjunto de prácticas generativas, e incorporación sistemática de las TIC, con foco en las cuatro asignaturas centrales del currículum escolar, Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, y asegurando el alineamiento a los estándares nacionales respectivos.

### Análisis del Avance del Objetivo Específico 1:

El análisis cualitativo de este objetivo, es organizado a partir de las tres dimensiones que abordan los indicadores para este componente:

- i. Transformación del núcleo formativo, la que es medida a partir del avance en el rediseño de cursos y prácticas. Esta dimensión es la central del objetivos y a su vez la central del proyecto.
- ii. La calidad de la oferta de los programas de Formación Docente, evaluada en función de sus acreditaciones y vínculos con universidades de excelencia.
- iii. Los resultados que tiene la Formación Inicial Docente que ofrece la Facultad de Educación la que se evalúa con indicadores de INICIA y con otros indicadores de valor agregado que fueron diseñados para el proyecto y que han sido posteriormente reevaluados y en algunos casos definitivamente descartados.

#### i. Transformación del núcleo formativo

Este análisis cualitativo de la transformación del núcleo formativo se organiza en tres apartados: Rediseño de cursos; Rediseño de Prácticas y TICs. Todas las dimensiones que en su conjunto sostienen las bases conceptuales de la transformación del núcleo: Conocimiento pedagógico del contenido, prácticas generativas, alineamiento constructivo e integración de las tecnologías en los procesos de formación de los futuros profesores.

#### a. Rediseño de cursos

Retomando el objetivo central del núcleo formativo, referente al rediseño de 75 programas y la elaboración de sus respectivos syllabus, se ha continuado con un proceso que se consolidado cada vez más. La experiencia de rediseño –de ya dos años– ha permitido pulir las fases y reorganizar las lógicas con miras a simplificar el trabajo, manteniendo la rigurosidad y minuciosidad propias de la tarea.

El proceso de rediseño de cursos implica en primer término, el rediseño de los programas de los cursos y posteriormente el desarrollo de los syllabus. Además para este año se contempla el desarrollo de una instancia de validación externa (con actores del sistema escolar) de la propuesta teórica que sustenta el rediseño de los cursos. A continuación se describen los estados de avance de cada una de estas fases del rediseño.

##### a.1 Programas de cursos

La Tabla 1.1 muestra la totalidad de cursos rediseñados durante el año 2013-2015, distinguiendo por área disciplinar (Matemática, Lenguaje, Historia y Ciencias) y por programa de formación (Educación Parvularia, Educación Básica, Formación Pedagógica y Media Ciencias y Matemáticas).

Tabla 1.1: Total programas rediseñados 2013-2015

Carrera\Disciplina	Matemática	Lenguaje	Historia	Ciencias	Total
Programa de Educación Parvularia	4	7	3	2	16
Programa de Educación Básica	10	10	6	6	32
Programa de Formación Pedagógica	2	2	2	6	12
Programa de Educación Media en Ciencias y Matemáticas	6	-	-	11	17
<b>Total Rediseño</b>	<b>22</b>	<b>19</b>	<b>11</b>	<b>25</b>	<b>77</b>

Se observa que el 100% de los cursos ha sido rediseñado y entregado al sistema de monitoreo para su primera revisión. En relación con el estado de avance reportado en julio de 2016, se observa que se ha logrado alcanzar el 100% del hito.

Si bien el 100% de los cursos está rediseñado, el desafío actual es lograr agilizar el proceso de revisión de programas, aunando criterios alineados con el modelo de formación implementado y validando las revisiones anteriores, haciendo más fluido el paso por la instancia encargada de la aprobación definitiva, el Consejo de Facultad.

##### b.2 Desarrollo de Syllabus

La Tabla 1.2 muestra la totalidad de *syllabus* construidos y el porcentaje de logro según área disciplinar y programa de formación.

Tabla 1.2: Porcentaje de logro de *syllabus* construidos 2013-2015

Carrera\Disciplina	Matemática	Lenguaje	Historia	Ciencias	Total
Programa de Educación Parvularia	3/4 (75%)	7/7 (100%)	3/3 (100%)	1/2 (50%)	14/16 (88%)

Programa de Educación Básica	8/10 (80%)	10/10 (100%)	4/6 (67%)	4/6 (67%)	26/32 (81%)
Programa de Formación Pedagógica	2/2 (100%)	2/2 (100%)	2/2 (100%)	1/6 (17%)	7/12 (58%)
Programa de Educación Media en Ciencias y Matemáticas	5/6 (17%)	-	-	7/11 (64%)	12/17 (71%)
<b>Total Rediseño</b>	<b>17/22 (77%)</b>	<b>19/19 (100%)</b>	<b>9/11 (82%)</b>	<b>13/25 (52%)</b>	<b>59/77 (77%)</b>

Como se puede observar, en relación con el estado de avance de julio se observa un mayor logro en las áreas de Matemáticas, Historia y Ciencias. Los desafíos pendientes para alcanzar el 100% de los *syllabus* están vinculados con (1) la elaboración de *syllabus* de cursos que aún no se han implementado, correspondientes a los *minors* de Educación Parvularia y a los cursos cuyo foco es el conocimiento pedagógico disciplinar, propios del Programa de Educación Media en Ciencias y Matemáticas, y (2) la elaboración de *syllabus* de cursos vinculados con Ciencias, en particular, con el área de Biología.

#### b. Logros e institucionalidad:

Una vez rediseñados los cursos el desafío que emerge es la efectiva puesta en marcha de los cambios planteados. En el punto b.1 se da cuenta de los logros que se verifican en este punto del desarrollo del proyecto, respecto a la implementación de los cursos rediseñados. En el punto b.2 se presenta el trabajo desarrollado en pos de mejorar las condiciones de implementación de los cursos rediseñados, específicamente relacionados con recursos de aprendizaje. Cabe señalar que hay otros aspectos vinculados a las condiciones de implementación de los cambios que son abordados en otras secciones del informe, específicamente la dimensión tecnológica (punto 3 de análisis de objetivo 1) y formación docente asociada (análisis del objetivo 5).

#### b.1 Implementación de los cursos rediseñados

El objetivo del mejoramiento del núcleo formativo involucra aumentar las oportunidades de aprendizaje de los futuros docentes. Por eso, en la tabla 1.3 se reporta el porcentaje de cursos a la fecha ya implementados. Asimismo, es importante considerar que de este total, hay cursos que se han sido implementados hasta cuatro veces.

Tabla 1.3: Porcentaje de cursos implementados 2013-2015

Carrera\Disciplina	Matemática	Lenguaje	Historia	Ciencias	Total
Programa de Educación Parvularia	3/4 (75%)	4/7 (100%)	2/3 (100%)	2/2 (50%)	11/16 (69%)
Programa de Educación Básica	10/10 (100%)	10/10 (100%)	6/6 (100%)	6/6 (100%)	32/32 (100%)
Programa de Formación Pedagógica	2/2 (100%)	2/2 (100%)	2/2 (100%)	0/6 (0%)	6/12 (50%)
Programa de Educación Media en Ciencias y Matemáticas	5/6 (83%)	-	-	3/11 (27%)	8/17 (47%)
<b>Total Rediseño</b>	<b>20/22 (91%)</b>	<b>16/19 (84%)</b>	<b>10/11 (91%)</b>	<b>11/25 (44%)</b>	<b>57/77 (74%)</b>

Como se observa, el 74% de los cursos rediseñados ya ha sido implementado, quedando desafíos para los programas de Educación Parvularia, específicamente, los cursos de *minor*, y de Educación Media en Ciencias y Matemáticas anteriormente descritos. En cuanto al Programa de Formación Pedagógica, los desafíos de implementación dicen relación a la construcción de una estrategia de adherencias de las didácticas disciplinares al modelo de formación, aspecto que se ha logrado solo parcialmente.

## b.2 Recursos de aprendizaje

El equipo de coordinadores del núcleo formativo –cursos y prácticas- visualizaron al inicio del año 2015 la necesidad de producir recursos de aprendizaje que permitieran trabajar las prácticas generativas y las pedagogías de la práctica en relación con las distintas áreas disciplinares con el fin de impactar en el núcleo del cambio: las aulas universitarias. Sin embargo, la innovación docente no puede quedar a cargo de los académicos de manera aislada, sino que más bien la institución debe generar condiciones que apoyen la docencia basada en la práctica que se ha venido promoviendo. Los recursos de aprendizaje se entienden como cualquier contenido y/o elemento físico o digital que apoye la clase del docente y busque facilitar y mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, en este caso, universitarios. Algunos de los recursos surgidos desde el CdD son videos, guiones de clase, *screencasts* educativos, ejemplos de tareas y planificaciones, pruebas de niños, entre otros, los que están enfocados a enriquecer el aprendizaje de las prácticas generativas, núcleo de la docencia basada en la práctica.

En vista de las necesidades que ahora deja el Convenio de Desempeño para la Facultad, surge la iniciativa de generar recursos de aprendizaje que faciliten el proceso de implementación de los cursos rediseñados y sus cambios asociados. Considerando el nivel de avance de rediseño e implementación (100%), se tomó como punto de partida al Programa de Educación Básica para la realización de recursos de aprendizaje que apoyen los cursos rediseñados y la malla curricular en general de la carrera. Por una parte, la estrategia seguida implica diseñar, costear y prototipar el proceso de generación de recursos y, por otra parte, permite fortalecer la coherencia en la implementación vía programa de formación rompiendo la lógica disciplinar.

Partiendo de la base de las prácticas generativas (19), se escogieron y desglosaron las más relevantes a trabajar en los cursos y prácticas, para luego pensar en los recursos necesarios para apoyar el aprendizaje de cada una de ellas en los estudiantes. Por último, entendiendo las diferencias que se presentan en el aprendizaje de cada una según el área disciplinar, se cuadruplicó la cantidad necesaria de recursos, pensando en trabajarlas diferenciadamente desde Matemática, Lenguaje, Historia y Ciencias. Para cada área se elaboraron fichas de contenidos para cada uno de los recursos, lo que da un total de 154 fichas distribuidas en 43 fichas por área; además de fichas contempladas para los talleres de práctica.

Se proyecta a Marzo la realización de las aplicaciones para la realización de recursos tales como videos con estudiantes y aplicaciones en colegios, además de continuar el trabajo con los equipos y producción de los demás recursos. La producción de recursos de aprendizaje para los otros programas de formación deberá ser asegurada en el presupuesto de la Facultad y al plan de desarrollo de la misma.

## **b. Rediseño de Prácticas**

El objetivo fundamental de este sub-componente es avanzar hacia Programas de Formación de Profesores basados en la práctica, a través tanto del rediseño de las prácticas como de su implementación. Así, la definición e incorporación de las prácticas generativas en los cursos, el desarrollo profesional de supervisores y colaboradores, y el trabajo conjunto con los centros que son parte de la Red de Prácticas UC, han sido estrategias fundamentales para lograr este objetivo. Los principales resultados que se pueden reportar en el último semestre se organizan analíticamente en tres dimensiones distintas: b.1) La instalación de las prácticas generativas como un articulador de la formación profesional, b.2) el desarrollo profesional de profesores colaboradores y supervisores, b.3) la consolidación de una Red de Prácticas. A continuación se describen cualitativamente los logros para cada una de las dimensiones señaladas.

### **b.1 Instalación de las prácticas generativas**

A nivel de logros específicos, se puede señalar la *implementación efectiva* de 10 de las 12 prácticas rediseñadas. Las 2 prácticas que no se han implementado son las Prácticas Profesionales 1 y 2 del programa de Educación de Párvulos que se ofrecerán por primera vez el primer y el segundo semestre del 2016 respectivamente.

En relación a la instalación efectiva de las prácticas generativas, se puede identificar un logro inesperado que es el *alineamiento entre Programas* en relación a la implementación de las Pedagogías de la Práctica. Los cuatro Programas de la Facultad de Educación se encuentran trabajando sobre la base de las pedagogías de la práctica. Esto implica que en la implementación se ha puesto especial énfasis en:

- Definición de prácticas generativas específicas que serán foco del trabajo en cada práctica.
- Descomposición de estas prácticas y dar oportunidades para que los estudiantes tuviesen oportunidades de ensayar aspectos específicos en los talleres de práctica.
- Diseño de tareas y evaluaciones enfocadas en el desempeño.
- Modelamiento de prácticas generativas por parte de los supervisores.
- Focalización de las discusiones en los talleres de práctica en el análisis de la propia práctica y la de los pares con el propósito de mejorarla.
- Incorporación de segmentos de videos como ejemplos para el trabajo de determinadas prácticas generativas.
- Retroalimentación de la práctica focalizada en el desempeño en prácticas específicas.
- Evaluación del progreso en los desempeños.

También se ha avanzado en la *articulación entre las prácticas, las didácticas y los cursos disciplinares* especialmente en los Programas de Educación Media (Programa de Formación Pedagógica, Programa de Media en Ciencias y Matemática). Estos programas por ser programas de especialidad permiten una articulación más profunda. Profesores de cursos y supervisores trabajan en conjunto en el diseño de las oportunidades de aprendizaje que los estudiantes tendrán para el desarrollo de las prácticas generativas.

También se considera un logro no previsto el diseño de las tres Prácticas del Programa de Media en Ciencias y Matemática, que se diseñaron desde el comienzo de su implementación con los parámetros ya establecidos para el resto del sistema.

Otro logro que originalmente no se había previsto es avanzar hacia la *retroalimentación sobre el desempeño* avanzó en la generación de indicadores para las prácticas generativas y la especificación de criterios para su evaluación.

En todas las prácticas implementadas los estudiantes **graban sus clases** y analizan segmentos de sus videos en función de su desempeño en determinadas prácticas generativas. Estos análisis permiten poner el foco no sólo en su desempeño, si no en las evidencias de aprendizaje que pueden recoger de sus alumnos y alumnas. Las simulaciones son otra práctica incorporada a los talleres de práctica que permite a los estudiantes retroalimentarse, hacerse preguntas, discutir acerca de las estrategias escogidas, tomar ideas de otros, etc. Se aumentó la ponderación de las evaluaciones de desempeño, de tal manera de asegurar que los estudiantes logran los desempeños esperados en cada práctica y que no aprueben exclusivamente por su rendimiento en informes escritos<sup>[1]</sup>.

### **b.2 Desarrollo profesional de profesores colaboradores y supervisores**

En cuanto a los logros esperados de la dimensión de desarrollo profesional de profesores colaboradores y supervisores, durante diciembre de 2015 se ha cerrado la segunda versión del Diplomado de Mejora Pedagógica con la participación de 32 profesores. Como parte de los beneficios de los colegios en Red se ofreció a colaboradores becas de un 100% para participar en el

diplomado. También se becó a 4 supervisores del Sistema de Práctica. En este diplomado además de desarrollar habilidades de observación y retroalimentación, los participantes desarrollan habilidades para diseñar, implementar y monitorear proyectos de mejora pedagógica.

Otro aspecto a destacar en términos del desarrollo profesional alcanzado por los actores del sistema e práctica, refiere a la plataforma de seguimiento de las prácticas, la que se ha ido consolidando como un repositorio de información que facilita por una parte la gestión de las prácticas (asegurar que los estudiantes tengan la oportunidad de tener prácticas en distintos niveles y en contextos diversos) y proporciona información histórica y agregada de notas, promedios, tipos de colegios, asignaturas trabajadas, cantidad de horas de clases hechas, entre otras. La sistematización de información que proporciona el sistema, han redundado en el desarrollo profesional de los supervisores en su ejercicio profesional.

### **b.3 La consolidación de una Red de Prácticas.**

Uno de los logros fundamentales esperados durante la vigencia del convenio es la consolidación de la red de prácticas. En la actualidad se cuenta con 50 convenios firmados con establecimientos de distintas dependencias y niveles (salas de cuna, jardines, escuelas y liceos).

Además de los aspectos formales que aluden a una red de práctica con convenios firmados y con establecimientos que tiene un compromiso explícito con nuestra Facultad, hay otros logros no esperados que aluden a aspectos más cualitativos asociados a las formas de trabajo que se han configurado la red en estos años de convenio y que es lo que le da la consistencia y la coherencia al sistema para seguir avanzando en su consolidación.

Los elementos centrales que a la fecha configuran la operatoria del sistema de prácticas son los siguientes:

- Establecimiento de un encuentro anual de colaboradores. Se realizó el segundo encuentro de colaboradores el que se ha configurado con una doble finalidad: por una parte agradecer su colaboración en la formación de profesores y por otra de difundir y validar los cambios que se han hecho en la formación.
- La plataforma de seguimiento de las prácticas ha permitido centralizar la información acerca de los profesores colaboradores lo que facilita el contacto con éstos. Se les envía periódicamente información en relación a oportunidades de formación que ofrece la Universidad. Con respecto al registro de la información del profesor colaborador el segundo semestre 2015, el Programa de Educación de párvulos tenía un 59% registrado, el de Educación General Básica un 98% y el de Programa de Formación Pedagógica un 97%.
- La página web del Sistema de Prácticas [www.practicaspedagogicas.uc.cl](http://www.practicaspedagogicas.uc.cl), ha permitido sistematizar la información más relevante en relación a la Red de prácticas, el desarrollo profesional y se ha incorporado un laboratorio de prácticas donde se comparte recursos e información en relación al trabajo con las prácticas generativas que se ha desarrollado estos últimos tres años.

A partir de los logros alcanzados durante 2015, se visualizan algunas líneas de trabajo que profundizarán el alcance del sistema de prácticas y mejorarán la institucionalidad que lo soporta.

En primer lugar, en relación a las prácticas generativas, se avanzará en su inserción articulada en los cursos de los currículum de formación que no fueron parte del rediseño del Convenio. Como forma de continuar el trabajo en la inserción de las prácticas generativas en los cursos de disciplina, didáctica y práctica, se buscará integrar en el Programa de Pedagogía Media aquellas prácticas generativas no incluidas hasta el momento, pero que constituyen aspectos esenciales de la tarea docente.

Otro espacio de desarrollo para la consolidación del cambio es la de los recursos. En este ámbito, la actualización de las pautas de observación y retroalimentación focalizada del desempeño; la recopilación de material en video y otras evidencias de la práctica que sirvan para implementar las pedagogías de la práctica; el desarrollo de una plataforma tecnológica para la recopilación y retroalimentación de videos de la práctica, y para favorecer la formación del cuerpo académico en el modelo de formación.

En el campo del desarrollo profesional se requiere proveer recursos para mantener las alianzas internacionales, así como mantener las becas para las instancias de formación de colaboradores y supervisores, tales como el Diplomado en Mejoras Pedagógicas, además de generar espacios internos sistemáticos de formación, que permitan aunar criterios y retroalimentar efectivamente el desempeño de estos importantes actores del proceso de práctica.

Finalmente, en cuanto al desarrollo de la Red de Prácticas, se visualizan acciones tales como la ampliación de la Feria de Prácticas “Huella Pedagógica” a los programas de Pedagogía en Educación de Párvulos y Pedagogía Media; difundir y actualizar el sitio web construido; consolidar instancias de seguimiento a egresados, como potenciales colaboradores; generar espacios para detectar necesidades de los centros y retroalimentar los procesos de práctica con su experiencia. Se planea también continuar con la evaluación de los centros y colaboradores, así como mantener las instancias de encuentro y agradecimiento a equipos directivos y docentes.

### **c. Incorporación de las TIC**

En el marco del Convenio de Desempeño, las líneas de trabajo y estrategias que se desarrollaron en este componente buscaron integrar las TIC para hacerlas parte del nuevo núcleo o modelo de formación inicial docente de la Facultad de Educación (Objetivo Específico 1 del Convenio de Desempeño). Considerando la finalización de este proceso de cambio, el foco del trabajo del segundo semestre del 2015 estuvo puesto en consolidar los principales ejes para instalar y proyectar en el tiempo la incorporación permanente de las nuevas oportunidades y desafíos que presenta nuestra sociedad cada vez más digital, al modelo de formación inicial de la Facultad de Educación de la UC.

Para ello se trabajó en cuatro dimensiones fundamentales (institucionalidad, formación, currículum e infraestructura) dando prioridad a medidas de largo plazo. Estos pilares permitirán que esta institucionalidad vaya adquiriendo liderazgo para impulsar medidas de reflexión y acción en un tema fundamental para la educación de hoy, esto es, cómo cambia la enseñanza y el aprendizaje en contexto digital. Las dimensiones se pueden describir brevemente de la siguiente manera:

#### **c.1 Nueva institucionalidad**

Ante la necesidad de levantar una institucionalidad que permita desarrollar y dar sustentabilidad en el tiempo a un proyecto académico que considere el ambiente digital como parte de su núcleo o modelo de formación inicial docente, se trabajó durante el segundo semestre del 2015 junto a las autoridades de la Facultad en una nueva institucionalidad que se ha denominado Observatorio de Prácticas Educativas Digitales. Esta institucionalidad tiene como objetivo general “Impulsar, apoyar y estudiar prácticas docentes para la enseñanza en ambiente digital”.

#### **c.2 Formación**

La formación de docentes y estudiantes para implementar prácticas de enseñanza en ambiente digital es un eje central del componente TIC del Convenio de Desempeño y por tanto del nuevo Observatorio de Prácticas Educativas Digitales. Durante el segundo semestre del año 2015 se trabajó junto a docentes y estudiantes en distintas instancias de capacitación y asesoría en el uno

pedagógico de los recursos digitales. Adicionalmente, se inició el trabajo para durante el 2016 insertar módulos digitales en el plan de autoformación online donde los profesores podrán acceder a distintos módulos relacionados con las nuevas prácticas pedagógicas a partir de los cambios en el núcleo formativo y el rediseño de cursos.

### **c.3 Currículum**

Una tarea fundamental de la formación de docentes y estudiantes para realizar prácticas de enseñanza en ambiente digital, es incorporarlas en los syllabus y prácticas docentes. Para lograr esto, se definió un trabajo en dos áreas: la primera, de generación de documentos sobre formas de apoyo de las TIC por asignatura, realizados entre los años 2014 y 2015, y la segunda, de incorporación efectiva de elementos fundamentales de estos documentos a los syllabus y las prácticas docentes.

En relación a los documentos de apoyo de las TIC por asignatura, se desarrollaron documentos de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y de Convivencia, Ética y Riesgos, quedando aún pendiente el de Historia. Luego, parte del desafío será mantenerlos actualizados con las nuevas experiencias, consejos y métodos de uso en aula, para lo cual se instalará en el 2015 una versión web de estos documentos. Además en esta misma línea se trabajará con un banco de buenas prácticas que se irán incluyendo a medida que se conozcan las innovaciones que los docentes y estudiantes están realizando con las herramientas digitales.

### **c.4 Infraestructura**

Una de las maneras de darle un soporte organizacional al Observatorio para que sea sostenible en el tiempo es procurar que la Facultad cuente con las condiciones de infraestructura TIC necesaria para desarrollar su accionar. Para ello se renovó el equipamiento necesario: la primera inversión se hizo durante el año 2014, donde se renovó y adquirió equipamiento tecnológico en cuanto a recursos propios como del CdD. Ambos tipos de adquisiciones han permitido ofrecer una mejor calidad de servicio e incrementar los usos en docencia. El año 2015 se hizo una segunda inversión de equipamiento que permitió además aportar a los procesos de gestión académica de la Facultad. Por otra parte, se desarrollaron una serie de acciones: se habilitaron espacios físicos (oficinas y bodegas) para establecer la labor de del centro, permitiendo que la comunidad identifique el lugar específico donde puede acceder al apoyo y/o asesoría requerida.

### **ii. Acreditaciones y vínculos con universidades de excelencia**

Con respecto a las acreditaciones, los programas de media obtuvieron el año 2013 acreditación de los cuatro programas por un período de 3 años, que es lo máximo a lo que pueden aspirar los programas sin egresados. Actualmente se está desarrollando nuestro segundo proceso de autoevaluación aun sin tener estudiantes egresados, por lo que nuevamente solo podemos esperar un máximo de 3 años de acreditación.

Este año además se efectuó el proceso de acreditación del programa de Pedagogía en Educación de Párvulos obteniendo una acreditación por 7 años (hasta el 2023), el único programa de este tipo acreditado por el máximo posible. Durante 2016 corresponde iniciar el proceso de acreditación para los programas de Educación Básica y Programa de Formación Pedagógica, los que tienen acreditación hasta el 2017 y 2016 respectivamente.

Tal como se señaló en los informes anteriores, se logró el indicador de convenios con universidades extranjeras, el gran desafío es mantener los nexos y vínculos con instituciones y académicos de maneras sustentable a fin de coadyuvar al logro de instalar un modelo de Formación Inicial Docente basado en el Mejoramiento continuo. La labor de seguimiento de los convenios y el potenciamiento de los mismos es una función que ha sido encomendada al Vicedecano de la Facultad.

### **iii. Resultados de la formación inicial**

Tal como se ha señalado en todos los informes del Convenio esta última dimensión ha sido estudiada en sus limitaciones en varias instancias de discusión y análisis a nivel interno (expertos UC) y también con expertos nacionales e internacionales. Luego de todas estas discusiones se ha llegado a la convicción de la imposibilidad de que esta dimensión sea evaluada con los indicadores propuestos en el convenio, básicamente por limitantes metodológicos, de diseño y de disponibilidad de información[2]. Lo que se ha trabajado en el marco del convenio, es un estudio exploratorio que pudiera otorgar luces sobre las limitaciones y posibilidades de efectuar una medición de valor agregado con algunas fuentes disponibles de información. Los resultados de este estudio, a cargo de una académica de nuestra facultad, experta en metodologías de investigación, se comprometen para el segundo informe del año. A la fecha no hay resultados que marquen diferencias respecto de los estados de avances presentados en el informe de Junio.

La única información relevante de reportar en lo que refiere a esta dimensión de resultados son los resultados y proyecciones de los seminarios de fortalecimiento disciplinar. Como se ha señalado anteriormente los seminarios que surgen con el objetivo de responder a las últimas generaciones de egresados y estudiantes de la malla antigua a la necesidad de reforzar sus conocimientos disciplinares, los que fueron fortalecidos con la entrada en vigencia de las nuevas malla de los programas de Enseñanza Básica (2012) y Pedagogía en Educación Parvularia (2013).

El diseño contempló desde el inicio la realización de cuatro seminarios para egresados de Pedagogía General Básica y cinco Seminarios para egresados de Pedagogía en Educación Parvularia. Para Educación Básica se diseñaron los siguientes Seminarios: Lenguaje (5 sesiones), Matemática (5 sesiones), Ciencias Naturales (5 sesiones) y Ciencias Sociales (5 sesiones). Para Educación Parvularia se diseñaron inicialmente los siguientes Seminarios: Lenguaje (5 sesiones), Matemática (5 sesiones), Ciencias Naturales (3 sesiones), Ciencias Sociales (3 sesiones) y Psicopedagogía (4 sesiones). El diseño consideró una duración de 4 horas cronológicas por sesión. Los Seminarios serían consecutivos al interior de una carrera, y paralelos entre carreras.

En el análisis evaluativo presentado en el último informe se dio cuenta de los aprendizajes que ha dejado esta experiencia, la que ha permitido el desarrollo de un modelo que puede ser replicable en el contexto de la generación de vínculos con nuestros egresados y como una modalidad para configurar alternativas de actualización profesional para docentes del sistema. A fin de poder dejar sentadas las bases para el desarrollo de alguna iniciativa análoga, se desarrolló un “Manual de seminarios de actualización y profundización disciplinar” que se presenta en los anexos.

**Objetivo Específico 2: Nueva Oferta de formación de profesores para Educación Media** “Aumentar oferta de formación para profesores de Educación Media a través de nuevas formas de ingreso, retención y aseguramiento de calidad. Se abrirá una nueva carrera de formación concurrente de profesores de educación media en matemática y ciencias que sirva a las vocaciones tempranas, fundada en una nueva estructura de trabajo interdisciplinario entre la Facultad de Educación y las respectivas Facultades científicas. Para las vocaciones tardías se expandirá el programa de media actual (modelo consecutivo), de modo de asegurar que estudiantes de buenos rendimientos y aptitudes, de todo el espectro de disciplinas y programas de formación UC, puedan formarse como profesores.”

### **Análisis Objetivo 2**

En el análisis cualitativo de este objetivo se consideran los indicadores que dan cuenta de los ingresos de las carreras de Educación Básica y Pedagogía en Educación Parvularia y las cifras de número total de ingresos a los dos programas de formación de profesores de Enseñanza Media que posee nuestra Facultad de educación, el primero de modalidad consecutiva: Programa de Formación Pedagógica (PFP) y las cuatro nuevas carreras de Pedagogía en Enseñanza Media de matemáticas y ciencias (química, física y ciencias biológicas), estas últimas en modalidad de formación concurrente.

#### **i.- Ingreso en programas de Educación Básica y Pedagogía en Educación Parvularia**

A la fecha de entrega del informe de enero de 2016, no se cuenta con datos oficiales de ingreso a estas carreras.

#### **ii.- Ingreso en programas de formación de profesores de enseñanza media**

##### **a. Programa de Formación Pedagógica**

Tomando como punto de referencia los aprendizajes y estrategias realizadas para la admisión 2015, se hizo un protocolo de las actividades y fechas estimadas para realizar la difusión y gestión del proceso de admisión 2016 (ver anexos, objetivo 2). La estrategia de abordaje consideró los 4 ejes definidos el año anterior con las acciones que resultaron exitosas. Los ejes son los siguientes: a) Apoyo institucional de las Facultades de origen de los postulantes, b) Difusión de fuentes de financiamiento, c) Ajuste del proceso de postulación, d) Estrategias de difusión internas y externas.

**a.1 Apoyo institucional de las Facultades de origen de los postulantes:** Se envió a todos los Directores académicos/Subdirectores de Asuntos estudiantiles de las Facultades y escuelas de la PUC, que imparten licenciaturas elegibles para el PFP, información sobre el Programa para difundir con los estudiantes y también la información clave que ellos deberían manejar para orientar a los estudiantes sobre los cursos que pueden adelantar del PFP que se agrupan en un certificado de enseñanza media (5 cursos), difusión de las fechas en que deben postular a la Beca Vocación de Profesor.

##### **a.2 Difusión de fuentes de financiamiento:**

En la actualidad el PFP tiene como fuente de financiamiento solo la Beca Vocación de Profesor (BVP) tipo 2 y la extensión del Crédito con Aval del Estado (CAE) para quienes ya lo tienen. En la generación 2015, 58 estudiantes entraron con BVP tipo 2 y 6 con extensión del CAE. La Beca Vocación de Profesor Tipo 3 para licenciados, no estuvo activa para el 2015 y para los estudiantes que presentaron problemas de financiamiento se les ofreció un crédito interno UC y reducción de arancel según acreditación socioeconómica.

##### **a.3 Ajustes del proceso de postulación:**

- *Revisión de los antecedentes curriculares solicitados:* Se consolidó el cambio realizado a los formatos de curriculum vitae y de las cartas de recomendación.
- Se generaron rúbricas para la asignación de puntajes y se contrató a un estudiante de Magíster para realizar este proceso de análisis manteniendo un mismo criterio para todos los postulantes.
- *Entrevista:* El 2014 se detectó que los indicadores de evaluación de la entrevista tenían algunos elementos ambiguos y subjetivos que no permitían homogeneizar el criterio de asignación de puntajes. Esto fue revisado y se definió un nuevo formato de entrevista con una pauta más detallada para la asignación de puntaje, dejando solo la evaluación de los componentes de habilidades comunicativas e interpersonales.

- *Fechas de postulación:* Luego de analizar los ajustes del 2014, se estableció abrir el proceso de postulación desde mediados de octubre hasta fines de noviembre, manteniendo la publicación de resultados a fines de diciembre y la matrícula el 7 y 8 de enero. Se detectó como nudo crítico que la mayoría de los postulantes están en proceso de egreso, cursando su último semestre por tanto, no tienen certificado de licenciatura ni ranking y dificultó la validación de los postulantes aceptados en la Dirección de Admisión UC.

#### **b. Programas de enseñanza media en Matemáticas y ciencias**

En relación a los logros en la matrícula, en el primer año de ingreso al Programa (2013) se alcanzó solo un 40% de la matrícula, al año 2014 la matrícula fue del 94%, y para el 2015 la matrícula fue del 90%. Sumando las cuatro promociones y restando aquellos que han renunciado o abandonado, se ha aumentado el alumnado de la Facultad de Educación en 185 estudiantes. Cabe destacar que durante el primer semestre del 2015 se abrió un proceso de admisión especial. Se recibieron 4 postulaciones para la Pedagogía en Matemáticas, 3 para la pedagogía en Química y 2 para la pedagogía en Ciencias Naturales y Biología. Se aceptó un postulante en cada mención.

En los próximos días se tendrá la matrícula para el año 2016, aunque es difícil pronosticar cual será el comportamiento este año dadas las nuevas condiciones de gratuidad que existen en el país.

En cuanto a las estrategias diseñadas para mantener los niveles de matrícula y aumentar la de los dos programas que no han alcanzado sus vacantes, se ha continuado con la difusión de las carreras, enfocándose en la participación en ferias escolares y a través de la web por medios como twitter y facebook.

La creación de los nuevos programas ha implicado una serie de desafíos que se han asumido, para poder responder a los requerimientos que implican nuevos alumnos y la puesta en régimen de 4 programas de formación. En términos de espacio físico a inicios del programa se habilitó la mitad del cuarto piso del Edificio del Decanato, equivalente a 300m<sup>2</sup>. Este mes de enero de 2016 se ha comenzado a bosquejar los planos de un futuro edificio que albergará a las Pedagogías Medias. Este edificio contempla espacio para estudiantes, salas de clase del tipo STEM y para modelaje de docencia, oficinas para profesores y administrativos y salas de reuniones para actividades de prácticas. Así se espera que las obras comiencen a fin del año 2016 y que se cuente con el nuevo edificio a fines del 2017.

En términos de los requerimientos de docentes se contrataron 3 didactas en las disciplinas de Química, Matemática y Biología (reportados en el objetivo 5). Por su parte las Facultades disciplinares de Matemática, Química, y Biología contrataron profesores disciplinares que contribuirán a los equipos interdisciplinarios y la Facultad de Física tiene concurso abierto para contratar un académico con dedicación al PEM.

La estructura académica de soporte a los programas, también fue un desafío que sortear. La creación del PEM en Ciencias y Matemáticas tuvo como implícito el acuerdo de cinco Facultades para trabajar por una causa común. Esto ha significado que cada Facultad ha debido ceder en terrenos considerados propios, y aportar con recursos y personas para buscar un espacio común más generoso y que albergue al PEM. Estos acuerdos se reflejan en los Estatutos del PEM y en los Consejos Directivo, formado por los cinco Decanos, el Vicerrector Académico y el Presidente del Centro de Alumnos y Curricular formado por representantes de las cinco Facultades más el Director, el Subdirector del programa y el Consejero estudiantil del Programa.

**Objetivo Específico 3: Ingreso, retención y titulación** “Aumentar el potencial académico de quienes ingresan en sede Villarrica; y detectar rezagos y apoyar oportunamente desarrollo de competencias básicas, disciplinares y didácticas, de manera de evitar deserción y asegurar una titulación oportuna en las carreras de Educación General Básica, Educación Parvularia y Educación Media en Santiago”

### **Análisis del Avance del Objetivo Específico 3:**

#### **1. Cumplimiento de Indicadores del objetivo**

Tal como lo presentamos en los informes anteriores, se presenta el análisis de los indicadores de este componente clasificándolos en cuatro dimensiones de evaluación:

- **Indicadores que apuntan a la mantención del nivel académico de los estudiantes que recibe la institución.**

Estos indicadores no poseen valores nuevos respecto de los presentados en el informe anterior. Los nuevos valores de puntajes de ingresos serán actualizados en los próximos meses.

- **La retención de alumnos de los distintos programas (año 2).** Los logros de los indicadores de retención para los años 1 y 2 fueron reportados cualitativamente en el informe anterior. Los datos para el año 3, si bien son cercanos al definitivo, aún son de carácter preliminar. Los datos según programa son los siguientes: el programa de Media supera la meta fijada para el año 2 de un 70%, logrando una mantención en el programa del 89% de los alumnos<sup>[3]</sup>. En el caso de Enseñanza Básica y Pedagogía en Educación Parvularia se definió una retención esperada del 90% de los alumnos, la cifra preliminar del año 3 es de 87.94%, cifra que, aunque levemente por debajo de la meta considerada, es bastante positiva. La situación en el caso de las carreras del campus Villarrica, es más compleja, si bien la deserción en términos absolutos es baja (4 alumnos) el reducido número de la matrícula sobre la que se calcula el porcentaje distorsiona las cifras, la retención alcanza al 78.94%, cifra inferior al 90% que se definió como meta.
- **Titulación oportuna.** En relación al indicador de porcentajes de alumnos que aprueban el examen de grado en la primera oportunidad, la cifra del año 3 corresponde al 83.3% con un total de 155 exámenes aprobados en primera instancia de un total de 186 rendidos durante el año.
- **Indicadores de resultados intermedios,** son aquellos referidos a la nivelación de competencias básicas y los de rendimiento académico, evaluado en función de los niveles de aprobación de los cursos disciplinares.

- **Indicadores de competencias básicas.** En cuanto al cumplimiento de las competencias básicas se aprecia que los porcentajes más bajos de cumplimiento (en relación a las otras competencias) son los de inglés con una cifra preliminar de 45.09% que cumple el requisito al final del segundo año, lo que tal como se ha explicitado anteriormente es muy complejo, dado el bajo nivel de idiomas de nuestro alumnos al ingresar y el número de cursos de nivelación (5, uno por semestre) necesarios para el logro del requisito. Cabe destacar que este es uno de los indicadores en los que se verifica un cambio mayor, se ha superado la meta que en un principio parecía muy compleja de lograr, y a estas alturas del proyecto se puede señalar que las estrategias desplegadas desde la Sub dirección de asuntos estudiantiles han sido exitosas. En el caso de comunicación escrita y razonamiento cuantitativo las cifras son superiores con un 79.01% y un 65.63% respectivamente.
- El indicador de proceso relacionado, es el de estudiantes rechazados en los test de competencias básicas que asisten dentro de los dos primeros años a cursos de nivelación, en el caso de Comunicación escrita tenemos que preliminarmente el 100% de los alumnos reprobados ha tomado algún curso de nivelación. En el caso de inglés la cifra alcanza a 38.9%, estos valores aumentan en la medición final de marzo, debido a la consideración de las Temporadas académicas de invierno y verano (TAV).
- **Indicadores asociados a rendimiento académico.** En relación al rendimiento académico, se aprecia que el porcentaje de aprobación de cursos disciplinares para el año 3 (medición preliminar) es de 88.47% para el programa de Enseñanza básica y de 98,97% para Educación

parvularia, cifras muy altas considerando el proceso de cambio en la oferta formativa de los alumnos.

En cuanto al único indicador de procesos asociado al rendimiento académico: “Número de ayudantías creadas o ajustadas” se desarrolló una completa propuesta de rediseño del sistema de ayudantía, el que empieza a operar en régimen este primer semestre del año 2016. El número de ayudantías que tendrán una nueva lógica de funcionamiento, nuevos objetivos, procedimientos asociados y una unidad académica responsable, alcanza de acuerdo a lo esperado las 30 ayudantías.

## II. Estrategias desarrolladas para el logro de los objetivos propuestos:

### II.1 Ingreso, retención y titulación Santiago,

En este punto se describe el proceso que se ha ido llevado a cabo durante el último año respecto a la institucionalización de los objetivos y estrategias planteadas en el componente de Ingreso, Retención y Titulación para los programas de Santiago.

#### a. Ingreso de alumnos

Respecto al componente de ingreso, es necesario señalar que en el convenio se formularon objetivos orientados a la **admisión regular de las carreras**. Al respecto, para las carreras de Pedagogía Básica y Pedagogía en Educación Parvularia en el primer año se logra el objetivo, pero para la admisión 2015 se logra parcialmente. Una de las razones que podrían considerarse para esta disminución, es la creación de estas mismas carreras en la Universidad de Chile, con puntajes similares pero de corte más bajo que las nuestras. Este nuevo escenario por tanto, pone un nuevo desafío y el diseño de nuevas estrategias respecto a la difusión de carreras. Pese a lo anterior, se mantiene la calidad de la admisión medida a través de los puntajes PSU.

Respecto a las estrategias implementadas en el **ámbito de la difusión**, se decide volver al puntaje de selección mínimo de postulación en Pedagogía Básica a 600 puntos, de tal modo de ampliar la cantidad de estudiantes elegibles a la carrera. Es necesario señalar que este es el puntaje mínimo para todas las carreras de la Universidad con sede en Santiago, con lo cual, no se afecta el nivel mínimo exigido por la institución. En términos de difusión de carreras, se continúa con las estrategias institucionales previas a este convenio: visitas a colegios y ferias de la Universidad (Expo Novatos y Semana del Postulante) a través del equipo de estudiantes embajadores de la Facultad. Al respecto, es necesario mencionar que la Facultad a través de este equipo participa de 69 visitas a colegios, y recibe a más de 2000 estudiantes secundarios en su stand de la Expo Novatos (octubre de 2015). Esta estrategia incluye a todas las carreras de la Facultad con ingreso PSU (6 en total).

De forma complementaria a la estrategia de difusión presencial, se potencia la difusión a través de redes sociales, para lo cual se realiza previamente un estudio de medios, y en función de los resultados se implementa una campaña en radios en internet que escuchan estudiantes secundarios.

Por otra parte, respecto al componente de ingreso de estudiantes, se han planteado objetivos asociados a la **nivelación de las competencias básicas de inglés, comunicación escrita y razonamiento cuantitativo**. Al respecto, es importante mencionar que la nivelación de estas competencias afecta no sólo al ingreso, sino que al menos dos de ellas (inglés y comunicación escrita) impactan en los tiempos de egreso de los estudiantes, al ser un requisito académico. Las estrategias adoptadas en este aspecto, han sido ampliamente detalladas en los informes anteriores, y se resumen en el monitoreo de los avances de los estudiantes en estas competencias, así como en la difusión de la oferta académica para su nivelación e importancia de cumplir estos requisitos académicos de modo oportuno.

Otra de las estrategias que se han implementado es el **Programa de Tutores Pares**, que si bien está pensado para impactar en la retención de estudiantes, es importante considerar que a través de su diseño e implementación, ha cobrado importancia un nuevo concepto que es el de la **inserción** de estudiantes novatos, ligando este punto al componente de ingreso.

a. Retención de estudiantes

Respecto al componente de retención de estudiantes, la principal estrategia que se ha desarrollado es el Programa de Tutores Pares. Como se ha mencionado en el apartado anterior, este programa contribuye a la inserción de los estudiantes, a través de sus funciones de acompañamiento y orientación y desde ahí a la retención.

Hemos observado una consolidación del programa y aporte a las principales funciones para las que fue diseñado. De la experiencia de la implementación de los primeros años, es posible destacar la valoración positiva que ha tenido el programa entre los estudiantes de la Facultad, lo que se evidencia en el aumento de la postulación al cargo de tutor de estudiantes que fueron parte de la tutoría siendo novatos, así como de quienes no tuvieron esta instancia porque ingresaron en años previos, pero reconocen el valor de esta instancia para la inserción. Del mismo modo, los estudiantes que postulan al cargo de tutor ya no se concentran en el grupo activo del estudiantado ligado a la representación estudiantil, sino que es más variado. También, ha surgido el interés por parte de los estudiantes de las carreras de Pedagogía Media por tener un programa de tutoría, todo lo cual habla de los avances que se han tenido en este programa.

Otro de los elementos que se destacan de la implementación del programa de Tutores Pares, es la detección temprana de estudiantes que presentan alguna dificultad y que ha podido ser orientado y derivado a las instancias de la Facultad y de la Universidad pertinentes.

También, se ha logrado el desarrollo de la autonomía de los estudiantes novatos al segundo semestre. Los tutorados, ya sienten que tienen la información y orientación necesaria para seguir de forma autónoma en el proceso, pero se sigue valorando el establecimiento de un vínculo con el grupo y el tutor en caso de ser necesario.

Dentro de los aprendizajes y logros también destaca la generación de redes sociales de compañerismo y de amistad en los grupos de tutoría, lo que les ha permitido insertarse de mejor forma, y tiene un impacto en términos académicos, puesto que muchas de las actividades pedagógicas incluye trabajo grupal, aspecto que era muy difícil para estudiantes que llegan a la carrera sin conocidos desde la etapa escolar o bien vienen de regiones.

En el ámbito de la retención, también se han desarrollado estudios sobre las renuncias de estudiantes, de tal modo de comprender las motivaciones detrás de esta decisión y el periodo en el que ocurre. Desde ese punto de vista, los resultados indican que los estudiantes que renuncian a las carreras lo hacen en su mayoría en primer año y especialmente por motivos vocacionales

b. Egreso y titulación oportuna.

Respecto al proceso de egreso y titulación, se han establecido objetivos asociados a la titulación oportuna de estudiantes. Si bien es cierto que estos objetivos consideran el tiempo de titulación como foco principal, es importante considerar el éxito que tienen los estudiantes que rinden su

examen de título. Al respecto, se observa que la gran mayoría de los estudiantes que rinden su examen por primera vez lo aprueban, y que los estudiantes que lo reprueban tienen la posibilidad de tener el apoyo de profesores como tutores de acompañamiento y especialistas en el tema para preparar su examen y defensa para la segunda y tercera oportunidad. Esta estrategia, ha sido muy exitosa si se considera que prácticamente la mayoría de los estudiantes acceden a la tutoría, y de ellos casi todos tienen éxito la segunda vez que rinden su examen de título.

La nivelación de competencias de inglés y comunicación escrita a tiempo, permite a los estudiantes egresar en los tiempos establecidos o de forma conjunta con la finalización de los cursos de su formación. Se ha visto una disminución de casos que quedan sólo con el requisito de inglés o comunicación escrita pendiente, pues los estudiantes están bastante informados de la necesidad de cumplir con estos requisitos de forma oportuna.

Respecto a este ámbito, es necesario informar que estamos en una etapa de cierre de exámenes de título de las malla 2003 de las carreras de Pedagogía Básica y Pedagogía en Educación Parvularia, que exigían tomar los exámenes de forma presencial, con lo cual los tiempos de titulación no son inmediatos a la tramitación del egreso (tenían un plazo de hasta 3 años).

Los nuevos planes de formación (2012), consideran exámenes de licenciatura a los 400 créditos y obtención del título al terminar los 500 créditos. En ese sentido, cambia el tiempo esperable de titulación considerablemente. De este modo, se debe considerar que la titulación oportuna se da una vez finalizado los 500 créditos (10 semestres), más uno o dos meses de tramitación administrativa del egreso y título profesional, dependiendo del semestre en el que se solicite el egreso.

En este nuevo escenario, para garantizar el egreso y titulación oportuna, es necesario mantener las estrategias de nivelación de inglés y comunicación escrita, y de forma adicional, es necesario analizar los cursos de la formación con más reprobación que puedan retrasar al estudiante en el avance de su plan de estudios, así como aquellos cursos que son el núcleo de una línea pedagógica, cuya reprobación podría impactar con mayor fuerza el avance de un estudiante, al ser prerrequisito de varios cursos o prácticas.

- a. Modelo de Acompañamiento de estudiantes.
- b.

A continuación se presenta un modelo de acompañamiento de estudiantes, que actúa como facilitador del proceso formativo de las carreras de la Facultad.

- 1.

En el modelo, se incluye una primera etapa orientada a la inserción de estudiantes novatos, donde los objetivos son:

- Generar instancias de conocimiento de los estudiantes novatos del resto de sus compañeros de carrera, de la Facultad, de la Universidad y sus instancias de apoyo estudiantil.
- Generar un espacio de encuentro e intercambio entre estudiantes novatos.
- Acompañar a los novatos en su proceso de inserción a la vida universitaria, entregando orientación oportuna y acorde a las necesidades del primer año de carrera.
- Favorecer la autonomía de los estudiantes novatos, respecto a su desarrollo académico y personal, conociendo las instancias respectivas a las cuales puede acudir.
- Entregar a los académicos herramientas y elementos necesarios para favorecer la inclusión de estudiantes en sus salas de clases y derivar tempranamente a estudiantes con problemas académicos y/o personales que requieran una atención especializada.
- Conocer el nivel en el que se encuentran los estudiantes respecto a las competencias básicas como inglés, comunicación escrita, matemáticas y hábitos y estrategias de estudio.
- Entregar a los estudiantes, oportunidades de nivelación académica de las competencias básicas de inglés, comunicación escrita y hábitos y estrategias de estudio.

Una segunda etapa, pero en traslape con el proceso de inserción, es el monitoreo de estudiantes. En el monitoreo de estudiantes, se consideran dos aspectos: un sistema de monitoreo académico y un sistema de apoyo estudiantil. El sistema de monitoreo académico considera:

- Detección de estudiantes en riesgo académico
- Avance curricular y nudos críticos para el avance
- Avance en nivelación inglés y comunicación escrita
- Avance en egresos y titulación oportuna.

Esta información se genera en la Subdirección Estudiantil por el analista, en base a los datos proporcionados por unidades centrales de la Universidad respecto al rendimiento académico de los estudiantes. Implica el análisis de estos datos, para la detección y alerta de situaciones individuales que serán atendidas por las jefaturas de carrera.

El sistema de apoyo estudiantil, considera todos los sistemas de apoyo de la Facultad y de la Universidad para los estudiantes, tanto en áreas académicas, como de desarrollo personal, bienestar y salud. Estos sistemas, se activan de acuerdo a las derivaciones de profesores, tutores o directamente por los estudiantes.

El sistema de apoyo estudiantil considera los siguientes aspectos:

- Orientación Académica = Jefas de carrera
- Desarrollo de habilidades académicas = CARA (Centro de Apoyo al Rendimiento Académico UC)
- Problemas financiamiento estudiantil = DASE (Departamento de Asistencia Socioeconómica UC)
- Problemas salud y psicológicos = Salud Estudiantil
- Orientación situación personal y académica para evaluar las redes necesarias de activar = SUBDAE (Subdirección Estudiantil de la Facultad)
- Oportunidades de desarrollo estudiantil = Actividades extraprogramáticas DAE, Deportes, Pastoral, FEUC.
- Intercambio Académico = DRAI (Dirección de Relaciones Internacionales) + jefas carrera + SUBDAE

1.

## **II.2 Estrategias programas de Pedagogía en Media y Ciencias**

Para ayudar a los estudiantes a lograr la aprobación de cursos disciplinares se ha continuado con el sistema de tutorías en las que en un principio se contrató a estudiantes de las correspondientes licenciaturas para apoyar a los estudiantes del PEM y conforme se ha ido contando con generaciones más avanzadas, son estudiantes de estas últimas quienes actúan como tutores de las generaciones más jóvenes.

Es interesante evaluar el avance curricular de las tres generaciones por carrera. Un resultado inesperado es que varios de los estudiantes que han postulado al PEM vía PSU provienen de otras carreras de la Universidad como College en Cs Naturales y Matemática, Química y Farmacia, e Ingeniería entre otras carreras. Por lo anterior, han convalidado un número importante de créditos lo que los adelanta a sus promociones y por ello el promedio del porcentaje de avance es en ocasiones superior al 100%. Esto es particularmente visible en las Pedagogías en Química y Física promoción 2015.

Si se compara el avance entre las carreras, es posible observar que para la promoción 2013 el mayor avance lo tiene Química, seguido de Biología, Física y Matemática respectivamente. Para la generación 2014 el panorama se modifica levemente manteniéndose Química con el mayor avance seguido de Biología, pero en este caso el tercer lugar lo tiene Matemática y la carrera con el menor

avance es Física. Por último, en la generación 2015, donde se incorpora fuertemente el fenómeno “cambio de carrera”, continúa Química con el mayor avance seguida de Física, Biología y finalmente Matemática.

Al analizar la retención por carrera, excepto en el programa de Matemática, es difícil comparar las cohortes 2013 y 2014 debido al pequeño número de alumnos de la primera generación. En matemática la retención al final del primer semestre ha sido mayor este año 2015, a diferencia del año pasado 2014, no hemos tenido aún deserciones por motivos de salud para la generación 2015. Estos superan las metas para este año. Estimamos que estos buenos resultados se deben al seguimiento cercano del rendimiento de cada alumno acompañado de apoyo académico por medio de tutores y ayudantes, particularmente en los ramos de matemática. A la fecha, el 63% de los alumnos de la promoción 2013, el 76% de los alumnos de la promoción 2014 y el 88% de los alumnos de la promoción 2015, se mantienen como alumnos regulares.

1.

Puesto que esta ha sido una estrategia muy exitosa, se continuará con el apoyo académico brindado hasta ahora a través de tutorías y ayudantías especiales a los alumnos de ambas promociones.

### **II.3 Estrategias orientada al mejoramiento del nivel académico de los estudiantes del Campus Villarrica**

#### **a. Informe sobre estrategias de difusión.**

En función de la baja matrícula la estrategia de difusión de carreras se diversificó en 6 líneas: Visitas a colegios y ferias, presencia en medios de comunicación, call center, participación en los eventos UC centrales, recepción de delegaciones de estudiantes y coordinación con el equipo de difusión UC central.

##### **a.1 Visitas a colegios y ferias.**

En los dos últimos años se han triplicado las visitas a establecimientos y ferias de educación superior. Se abarca un rango territorial que va desde San Carlos por el norte, hasta Isla de Chiloé por el Sur. En las charlas y ferias, se individualizan estudiantes de educación secundaria interesados en pedagogías y se desarrollan entrevistas personalizadas con sus profesores, orientadores y apoderados (en Anexo 1, se presenta listado de establecimientos visitados por el equipo de difusión del Campus).

##### **a.2 Presencia en los medios de comunicación:**

Avisaje en Radio Bio-Bio, se ha establecido un acuerdo para contar con un espacio publicitario diario en esta emisora, Radio locales, en cada ciudad se visita alguna radio o diario local para darles a conocer a la Comunidad nuestra oferta académica de nuestra Casa de Estudios y sobre todo del Campus Villarrica y Redes Sociales: Presencia en Facebook para informar y motivar a los alumnos que visiten otros medios sociales como la página del Demre, mi Futuro, Becas y créditos, etc. , ayudarlos a responder sus preguntas.

##### **a.3 Call center.**

Atención directa y más personalizada para los jóvenes que están interesados o indecisos por estudiar pedagogías en nuestro Campus, especialmente habilitado para los periodos de admisión. Atendido por alumnos o ex alumnos del Campus.

##### **a.4 Posicionamiento y participación del Campus Villarrica en la Dirección Superior**

Se ha establecido la participación periódica del equipo de difusión Campus Villarrica en las reuniones del equipo central de difusión UC, en este aspecto el Campus Villarrica ha sido considerado como

una unidad académica más a difundir en sus acciones de promoción, abarcando otros territorios inabordables para nuestra unidad académica. Se han recibido aportes económicos orientados a adquirir equipamiento de apoyo (proyector, pc, pantallas, pendones) a la participación en ferias y visitas de difusión. Adicionalmente, desde la Facultad de Educación se han identificado y reorientado a alumnos postulantes al programa de inclusión que no alcanzan los requisitos, pero que si cumplen con el perfil en Villarrica. Al menos un estudiante identificado en este proceso se matriculó en el Campus el 2015.

a. **Informe sobre ingreso.**

Las vías de admisión del campus Villarrica a la fecha son: admisión regular, admisión especial, admisión complementaria (dirigida a estudiantes de origen indígena, estos pueden postular con puntajes PSU desde 475) y el programa piloto Inclusión Villarrica (admisiones 2014 y 2015).

Las dos primeras son idénticas a las admisiones regulares de la UC. Sin embargo, las admisiones complementarias y el programa inclusión Villarrica tienen características propias.

Admisión complementaria: proceso dirigido a favorecer la inclusión de estudiantes de ascendencia indígena y/o provenientes de liceos técnicos profesionales, los requisitos para postular a este proceso son; puntaje mínimo PSU: 475, ascendencia indígena hasta 3ª generación y/o egresado/a de Escuelas Agrícolas, y Técnicas (Párvulos), promedio de notas de Enseñanza Media igual a 5,0 y aprobar exámenes de admisión (test psicológico y entrevista vocacional).

El en el caso del programa de Inclusión Villarrica, este surge producto de las políticas inclusiva del ministerio de educación (ranking, propedéuticos, PACE) y de la convicción de nuestra universidad para incluir estudiantes de altas capacidad académicas sin importar su condición socioeconómica, en el Campus Villarrica se despliega un programa especial para otorgar oportunidades a estudiantes que se encuentren entre el 10% superior del ranking de su establecimiento, se encuentren entre los tres primeros quintiles de ingresos (actualmente 5 primeros deciles) y manifiesten explícitamente el interés de estudiar pedagogía.

En un análisis hecho respecto de las eventuales diferencias entre los tipos de admisión podemos afirmar que no se observan rendimientos significativamente dispares, en otras palabras las 4 tipos de admisión son indistinguibles. Estas dos tipos de admisión son de particular interés para el Campus Villarrica ya que por un lado hace consistente la misión y visión de esta unidad académica y por otro explica buena parte de la matrícula del último año de PEP, representando más del 50% del total.

a. **Informe sobre retención-deserción.**

1.3 Deserción Pedagogía en Educación Parvularia (PEP).

Ingreso	2013	2014	2015
Detalle	29,6 % de deserción. Tres estudiantes eliminadas por rendimientos, una por suspensión, una por renuncia y dos por abandono.	17,8% de deserción. Dos estudiante eliminadas, una por renuncia, una por abandono y una por suspensión	11,1% de deserción. Una por abandono y una por suspensión.
Causas principales	Estudiantes con gran déficit en conocimientos básicos.	Embarazos y déficit en conocimientos básicos.	Embarazo y desconocemos la causa del abandono.

En el caso de PEP existe una preocupante renuncia, abandono y suspensión por embarazo.

1.

1.4 Deserción Pedagogía en Educación General Básica

Ingreso	2013	2014	2015
Detalle	40% de deserción. Cinco estudiantes renuncias, uno por fallecimiento, una eliminada y uno por suspensión.	13,5% de deserción. Un estudiante eliminado y cuatro por renuncia	10,5% de deserción. Una por abandono, una por suspensión y una renuncia.

Causas principales	Por vocación y enfermedad.	Vocación y embarazos.	Vocación, embarazo y desconocemos la causa del abandono.
--------------------	----------------------------	-----------------------	--

En el caso de PEGB la principal causa de deserción detectada es de orden vocacional.

Estrategias de retención e inserción.

Además de la relación permanente y estrecha entre los académicos, trabajadora social, psicóloga, coordinadora de pregrado y jefes de carrera y los estudiantes. La principal estrategia de apoyo a la inserción y retención de estudiantes es el **Programa de Apoyo a la Inserción Universitaria (PAI)**.

Este programa es liderado por una psicóloga especialista en inserción académica y cuenta con el apoyo de académicos del Campus y la supervisión de la Sub Dirección Académica. Adicionalmente participan en él, tutores pares académicos y de acompañamiento, especialmente capacitados para ejercer la función de apoyo y orientación de los nuevos alumnos del Campus.

El objetivo general de este programa es: Facilitar la inserción e integración universitaria de estudiantes que ingresan a primer año en la UC. En Tanto que sus objetivos específicos son: a) Acompañar al estudiante de primer año en su proceso de inserción e integración a la Universidad, a través del trabajo con un tutor par. b) Desarrollar un proceso de detección de necesidades individuales (académicas y sociales) en los estudiantes participantes. c) Promover el desarrollo de estrategias de apoyo (académicas y sociales) que permitan una adecuada inserción e integración a la Universidad. d) Desarrollar un trabajo conjunto con cada una de los departamentos y equipos del Campus, en el apoyo a estudiantes de primer año.

a. **Informe preuniversitario.**

**Acciones desarrolladas para la detección de alumnos del preuniversitario:** al respecto se puede señalar que debido a la necesidad de los jóvenes de la comuna y al posicionamiento logrado después de tres años de ejecución del preuniversitario, existe una alta demanda espontanea de estudiantes, apoderados y profesores.

**Proceso de selección:** La selección definitiva se hizo en primer término confirmando el cumplimiento de los criterios antes señalados, esto se lleva cabo a través de: la acreditación de su situación económica con la asistente social del Campus, presentar concentración de notas, documento de autorización del apoderado, firma de documento de deberes y derechos y la carta compromiso del establecimiento.

Una vez verificado estos antecedentes se procede a otorgar las becas en función de los cupos previamente asignados por el Campus Villarrica a cada establecimiento. El criterio de selección en caso de existir sobredemanda es la vocación por la pedagogía y las notas. Los cupos asignados fueron 84.

**Descripción de los servicios educacionales que reciben los becados:** los alumnos becados tienen dos sesiones a la semana de matemáticas y lenguaje, cada sesión es de una hora y treinta minutos o dos horas pedagógicas, en consecuencia a la semana suman tres horas cronológicas por cada disciplina. Las clases comienzan el 04 de mayo y finalizan el día 21 de noviembre.

**Aspectos positivos del preuniversitario:** se evalúa como positivo el hecho de que se brinda una oportunidad a la comunidad de acceder a una preparación que no es posible recibir en Villarrica ni en los alrededores, esto contribuye a que estudiantes de la comuna y de la zona no se vean obligados a tomar programas de este tipo en las capitales regionales cercanas (Temuco y Valdivia) con su consiguiente esfuerzo económico y de desplazamiento. El otro aspecto destacable estudiantes tienen la posibilidad de relacionarse con alumnos de educación terciaria y con la vida y cultura universitaria que ello significa.

**Logros en el tiempo (esperado o no esperados):** se ha logrado contribuir a la matrícula del Campus Villarrica, con una media de 9 alumnos por año, lo que equivale aproximadamente al 10% de los alumnos becados del preuniversitario. Este número es significativo si se considera la escasa demanda por estudiar pedagogías y la existencia de programas como el PACE y los propedéuticos

que “capturan” a los estudiantes destacados de la comuna. En cuanto a los resultados no esperados, vale la pena destacar la contribución que hace el preuniversitario en el público de estudiantes de educación media de la comuna.

**Acciones que han favorecido estos logros;** el cuerpo docente que se ha logrado establecer, la oportunidad de tener clases con profesores universitarios y en un campus de la UC. La calidad del material utilizado como libros y cuadernillos de apoyo.

**Continuidad,** el preuniversitario UC Villarrica, continuara su funcionamiento y se ha considerado un número importante de becas para estudiantes con alto rendimiento académico e interés en estudiar pedagogía. A la fecha, esperamos ofrecer al menos 20 becas completas y 20 medias becas para tomar la preparación de PSU en matemáticas y lenguaje. Este proceso se financiara con los recursos que ingresen producto del pago de estudiantes particulares que paguen por el preuniversitario. Además se incluirán cursos de gestión personal en el paquete del preuniversitario, en el entendido que esta dimensión resulta fundamental para favorecer la inserción de estudiantes nuevos al sistema universitario.

**Objetivo Específico 4: Sistema de Monitoreo** “Desarrollar un sistema de monitoreo de procesos y resultados de los cursos y prácticas rediseñadas, informado por la experiencia internacional, para retroalimentación del mejoramiento continuo de las oportunidades de aprendizaje ofrecidas a los estudiantes.”

#### **Análisis del Avance del Objetivo Específico 4:**

Para el logro de este objetivo se ha desplegado un trabajo en al menos dos flancos, por un lado están los aportes del Proyecto CATE que se ha transformado en una rica fuente de recursos para la orientación de los cambios, así como para la evaluación de los mismos. Y por otro, el trabajo de un equipo de profesionales y académicos que han conformado una unidad de Monitoreo al servicio del seguimiento y evaluación de la transformación del núcleo formativo.

a. **Monitoreo**

b.

c. **Indicadores**

En relación al logro de los indicadores de este objetivo el de elaboración de “**Reportes con análisis de resultados de implementación de cursos y prácticas**” está cumplido. En total se elaboraron los siguientes tipos de reportes:

1. Reporte acerca del alineamiento y coherencia de los Programas de Asignatura rediseñados, tanto del área disciplinar como de didáctica. El informe fue remitido durante el primer semestre de 2014 al equipo del componente Rediseño.
2. Reporte descriptivo con los resultados del cuestionario LEARN aplicado (como pilotaje) a los estudiantes de la Facultad de Educación durante los meses de Junio-Julio de 2014[4]. El informe fue remitido durante el mes de Octubre 2014 a los equipos de Rediseño de Cursos de la Facultad.
3. Reportes descriptivos con los resultados del cuestionario CATE-CDD aplicados 1er y 2do semestre 2014 y 1er y 2do semestre 2015, para monitorear la implementación de los cursos y prácticas rediseñadas durante los años 2014 y 2015.
4. Reporte descriptivo con los resultados de las estrategias evaluativas diseñadas por los docentes del Programa de Formación Pedagógica durante el primer semestre de 2015.
5. Propuesta para la institucionalización del sistema de monitoreo de la gestión curricular de las carreras que imparte la Facultad de Educación UC, que fue presentada a la Dirección de Pregrado.
6. Lineamientos para desarrollar una herramienta computacional para el procesamiento de resultados de la implementación curricular y la generación de reportes.
7. Reportes de resultados de grupos focales realizados con profesores colaboradores del Programa de Formación Pedagógica y de Pedagogía en Educación Parvularia.

El recuento global 2015 de instrumentos diseñados, ajustados y/o seleccionados para su aplicación es el siguiente:

<b>Instrumento disponible</b>	<b>Recurso para monitorear la dimensión:</b>
Formato para la elaboración de Programas de cursos[5]	Diseño curricular
Pauta para la revisión de Programas de Asignatura.	Diseño curricular
Cuestionario para evaluar oportunidades de aprendizajes. CATE-CDD ESTUDIANTES en tres versiones: Cursos Disciplinarios, Cursos de Didáctica y Prácticas.	Implementación curricular
Cuestionario para evaluar el desarrollo de oportunidades de aprendizajes. CATE-CDD DOCENTE en dos versiones: Cursos Disciplinarios, Cursos de Didáctica-Prácticas.	Implementación curricular
Cuestionario FONDEF D1111109 de ODAs (oportunidades de aprendizaje) para el logro de los estándares nacionales en la formación de profesores de Educación Básica.	Implementación curricular/evaluación curricular
Cuestionario para evaluar experiencias de aprendizaje, ambientes y enfoques hacia el aprendizaje. LEARN en dos versiones: para estudiantes al inicio y final de su formación.	Implementación curricular/ Evaluación curricular
Matriz de sistematización de estrategias de evaluación implementadas por los profesores de PFP.	Evaluación curricular

Se han abordado satisfactoriamente tanto los indicadores de proceso como los de desempeño comprometidos por el componente de monitoreo del Convenio de Desempeño.

En total el componente de Monitoreo ha diseñado/ajustado/incorporado 7 instrumentos de evaluación que permiten monitorear tanto la dimensión de diseño curricular como la de implementación, a nivel de los cursos (disciplinarios y didácticos) y a nivel de prácticas.

Respecto a la dimensión diseño curricular, el equipo de Monitoreo ha realizado la revisión de la totalidad de los programas de asignaturas rediseñados, siguiendo el ciclo de trabajo diseñado entre el Equipo de Rediseño de Cursos y el Comité Curricular de la Facultad de Educación. Durante el año 2014 el equipo de monitoreo coordinó el proceso de levantamiento de mapas de tributaciones de las asignaturas del plan de estudio al perfil de egreso de cada carrera (programa formativo) de la Facultad de Educación.

Respecto a la dimensión implementación curricular, el equipo de Monitoreo organizó una estrategia para contar con consentimientos informados de los estudiantes novatos, que debiera perdurar por toda la formación de los estudiantes.

Respecto a la dimensión implementación curricular, el equipo de Monitoreo ha desarrollado durante los años 2013, 2014 y 2015 la aplicación de cuestionarios que evaluaron las oportunidades de aprendizaje percibidas por los estudiantes en los cursos rediseñados y por rediseñar (éstos últimos a modo de línea base). Se elaboraron reportes descriptivos con el análisis de la implementación curricular de los cursos rediseñados, como también los reportes comparativos entre los cursos en sus versiones. Esta información retroalimenta el trabajo de rediseño que los equipos de la Facultad han desarrollado.

Hasta el año 2015, se han realizado cinco aplicaciones del cuestionario CATE-CDD: segundo semestre 2013 (n=506), primer semestre 2014 (n=1188) y segundo semestre 2014 (n=1349), primer semestre 2015 (n= 1319) y segundo semestre 2015 (n=1301).

Respecto a la dimensión evaluación curricular, durante el año 2015 se elaboró un instrumento, que corresponde a una matriz de sistematización de las estrategias evaluativas diseñadas por los

docentes a partir de las calendarizaciones de los cursos del Programa de Formación Pedagógica (PFP). Se realizó un reporte descriptivo de las estrategias de evaluación.

En cuanto a los resultados, se observó que la dimensión más valorada por los estudiantes es pedagogías de la práctica y en cambio la menos valorada es la dimensión habilidades TIC. Nuevamente aparece como un desafío abordar la dimensión Uso de TIC, pues los estudiantes en general consideran que han tenido escasas o nulas oportunidades en esta dimensión.

Otros logros, que pueden considerarse como logros no previsto originalmente con los siguientes:

1. Regularización de un vínculo entre docencia e investigación, al organizarse un procedimiento para el uso de las bases de datos surgidas a partir de la aplicación de instrumentos propios del proceso de monitoreo y seguimiento curricular[6].
2. Un segundo logro no previsto, surgido a partir de las tareas desarrolladas durante el año 2014 por el Componente de Monitoreo, corresponde al vínculo internacional con la Universidad de Helsinki, generado a partir de la aplicación del cuestionario LEARN.
3. Un tercer logro no previsto destacado fue el trabajo coordinado que se desarrolló durante los años 2014 y 2015 con los miembros del Sistema de Prácticas, el Equipo de Rediseño de cursos y el Equipo de Monitoreo, para afinar y lograr mayor precisión en el monitoreo de las oportunidades de aprendizaje.
4. En cuarto aspecto a destacar y a nivel de la vinculación con el medio, se consideró necesario incorporar la opinión y experiencia de otros actores respecto a la formación de los futuros profesores, en especial actores del ámbito escolar. Durante el año 2015 el equipo de monitoreo desarrolló dos grupos focales con profesores colaboradores de práctica (de Educación Parvularia y PFP), para recoger sus experiencias y percepciones acerca del desempeño de los estudiantes en el proceso de práctica, los resultados de esta indagación se encuentran en dos reportes específicos asociados a cada carrera.

#### 1. Proyecto CATE

2.

##### 1.1 Desarrollo de instrumentos y reportes

Respecto al proyecto CATE en esta ocasión se debe destacar su propuesta por poner a disposición de la Facultad de Educación productos derivados del conocimiento adquirido a lo largo de la investigación. Contrario a esta propuesta, la mayoría de los productos derivados de proyectos de investigación requieren autorizaciones, capacitaciones y procedimientos sumamente específicos, que limitan su uso por parte de la comunidad. En este sentido, la contribución del proyecto CATE con cuatro sub-productos es un elemento a destacar.

##### a. Cuestionario de percepción de las oportunidades de aprendizaje para estudiantes

b.

Tal como ha sido informado en ocasiones anteriores, este producto se entregó inicialmente a fines del año 2013. El cuestionario cuenta actualmente con versiones para los distintos tipos de cursos: disciplinarios, didácticos y prácticos. Desde que fue entregado hasta la fecha ha sido aplicado en la Facultad de manera semestral.

##### a. Guía para el desarrollo de prácticas generativas en la formación de profesores

El desarrollo de este producto fue detallado en el informe anterior. La guía consiste en una herramienta de consulta para los académicos de la Facultad, que ofrece sugerencias de metodologías y actividades para el diseño y planificación de los programas de los cursos. En específico, se ofrecen metodologías y actividades para el diseño de oportunidades fundadas en la práctica pedagógica. La guía tiene por objetivo último promover que los estudiantes se aproximen gradualmente a la práctica pedagógica mediante: observación o modelaje; análisis de casos; ensayo en clases; y práctica en el aula.

##### a. Pauta para el análisis de las lecturas

La descripción de su elaboración también fue incorporada al informe anterior. El propósito de la pauta es analizar la pertinencia de las lecturas que se dan en los diferentes cursos, tanto a nivel de cada curso como de manera transversal a ellos, permitiendo una visión panorámica de las lecturas a lo largo de cada programa de la Facultad. Desde que fue entregada en la Facultad, la pauta para el análisis de las lecturas se ha aplicado en una ocasión a las lecturas del Programa de Formación Pedagógica (PFP). A la fecha, los resultados de su aplicación se encuentran en proceso de análisis.

a. **Protocolo para la observación de clases en docencia universitaria**

Este cuarto y último producto es una pauta para observar clases en la formación inicial. Corresponde a la traducción al español del protocolo original del estudio CATE, utilizado en el artículo del proyecto sobre la observación de clases en la formación de profesores (ver 2.3.). Pese a que este instrumento se encuentra terminado, no ha sido entregado a la Facultad de Educación porque aún no se cuenta con la autorización del equipo internacional de CATE, autores del protocolo.

**1.2 Artículos científicos para publicación**

Los cuatro artículos científicos del hito de investigación de CATE fueron culminados y están en su proceso de revisión por los autores internacionales para su envío a publicación. Estos artículos indagaron en (i) Oportunidades para aprender prácticas generativas desde la percepción de los estudiantes, a través de un cuestionario; (ii) Percepción de coherencia en la formación inicial, desde la percepción de estudiantes y formadores, mediante entrevistas; (iii) Oportunidades para poner en acto la práctica pedagógica, a través de observaciones de clases. Los tres serán enviados a revistas científicas indexadas en la Web of Science (ISI) o Scopus, dentro de los próximos dos meses.

**Objetivo Específico 5: Cuerpo Académico:** Reforzar la planta académica y profesional de la Facultad de Educación y desarrollar un proceso sistemático de formación a través de pasantías de los líderes de los equipos clave del PMI en centros de excelencia mundial; y de trabajo conjunto con académicos líderes en cada uno de los nudos de la innovación buscada que visitarán la UC.

**Análisis del Avance del Objetivo Específico 5:**

En este tercer año no hay demasiados indicadores con valores que actualizar, sin embargo vale la pena distinguir algunos avances cualitativos para este objetivo, hay indicadores que no tienen metas asociadas este año de proyecto pero se pueden describir ciertos lineamientos estratégicos que ha asumido la Facultad como desafíos vinculados al desarrollo docente.

1. **Contrataciones.**

Para el hito de contrataciones académicas y los dos indicadores de proceso, “concurso realizado” y “académicos contratados” no hay avances respecto del informe anterior.

1.

2. **Formación de colaboradores y supervisores**

3.

En cuanto a la formación de colaboradores y supervisores se logró la meta esperada el año 2. Se adjunta como evidencia adicional los certificados de participación en el “Diplomado en Mejora de Prácticas Pedagógicas”: observación y retroalimentación, en sus versiones 1 y 2 desarrolladas el primer y segundo semestre del año 2015. La versión 1 contó con 27 alumnos (15 becados), en tanto que la segunda versión contó con 33 alumnos (15 becados).

A grandes rasgos, el Diplomado tuvo una excelente acogida por parte de los alumnos. La asistencia promedio fue de más de un 90%, y de las personas que a la fecha han contestado la evaluación final, el 100% considera que el Diplomado fue un aporte a su quehacer profesional y lo recomendaría a otra persona.

1. **Publicaciones.**

La meta se encuentra parcialmente lograda, ya que se han logrado a la fecha 26 publicaciones de un total de 40 comprometidas[7]. Se considera necesario elevar aún más el número de publicaciones que se realizan desde la Facultad, algunas de las acciones que apuntan a este objetivo son los incentivos generados a partir de la participación en proyectos de investigación en docencia universitaria, es posible que pese a cerrarse el año calendario, el indicador aumente debido a la aceptación de otros artículos elaborados el año 2015.

1. **Formación de académicos.**

En el tema de formación de académicos podemos dar cuenta de acciones que van marcando el cierre de los compromisos formales del convenio, como es una de las últimas pasantías realizadas con financiamiento del proyecto y la visita recibida en Diciembre que cierra el conjunto de las visitas durante estos 3 años. También se han trabajado en el marco del desarrollo de este objetivo el proceso de institucionalización del componente de formación de académicos y se ha hecho un seguimiento a los avances en los proyectos de Investigación en docencia universitaria.

a. **Visitas y Pasantías**

b.

El indicador de desempeño vinculado a actividades de formación (pasantías y visitas y académicos en actividades de formación), tiene sólo una meta definida para el año 3 y que es la visita efectuada en diciembre a nuestra Facultad por la Profesora Deborah Ball[8], decana de la Escuela de Educación de la Universidad de Michigan. El principal objetivo de la visita era validar con una experta en formación inicial de profesores los cambios realizados en el rediseño y proyectarlos. Dentro de sus actividades, se llevaron a cabo reuniones con diferentes actores y temáticas, y también 3 seminarios (ver informe de visita en anexo del objetivo 5).

También se realizó durante el segundo semestre una pasantía a Hungría, esta fue realizada por dos académicas de la Facultad en el contexto del desarrollo del proyecto CATE.

a. **Avances al proceso de institucionalización del componente formación**

Tal como se señaló en el informe anterior el componente de Formación del Convenio de Desempeño (CdD) ha realizado, durante año 2015, una serie de acciones tendientes a institucionalizar el cambio que se ha venido instalando en la Facultad producto del proyecto. Estas acciones tienen por objetivo asegurar la continuidad de las acciones de mejoramiento llevadas a cabo, y lograr que estas pasen a ser parte del centro de la formación de profesores más allá del CdD.

Durante el segundo semestre del año 2015 se diseñó y validó del plan de formación docente con los tipos de certificación, de manera que se espera esté operativa en su primera versión durante el año 2016. A nivel de su desarrollo durante el 2015 se elaboraron las fichas para orientar la producción de los módulos de formación que considera el modelo (ver anexo, ficha de módulos de formación en anexos del objetivo 5) y se adquirió el software Storryline para producir material formativo que integre el sistema.

Respecto del nivel de avance de los proyectos de **investigación en docencia universitaria**, que han sido el hito que ha dado inicio al proceso de autoformación que se pretende impacte al conocimiento adquirido a toda la Facultad. Los proyectos en su conjunto han tenido como objetivo promover una docencia de calidad, que asegure que los estudiantes tengan las oportunidades de aprender desde una enseñanza centrada en lo que hacen los estudiantes para aprender (nivel 3, Biggs, 2006) así como una propuesta progresiva de apropiación del conjunto de prácticas que definen el quehacer profesional de un futuro docente a través de las prácticas generativas. Además a partir de sus resultados se podrán generar recursos de formación dirigidos a los docentes.

**Objetivo Específico 6: Comunidad Escolar:** “Preparar a los estudiantes para desempeñarse en establecimientos educacionales en contextos desaventajados y desarrollar estrategias de apoyo a la inserción laboral, de manera de aumentar su efectividad profesional.”

## **Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 6:**

### **i. Piloto de Inducción**

Para poder dar cuenta de los resultados del Piloto de Inducción en relación a los resultados propuestos es necesario enmarcar la propuesta de inducción como parte del empalme entre la formación inicial y la formación continua de los docentes.

El Piloto de Inducción tuvo como base la propuesta elaborada por la UC el año 2010 en el Concurso de Políticas Públicas del Mineduc y en ella se propone que los programas de inducción logren como objetivo “reducir el desgaste de los profesores principiantes, mejorar su satisfacción laboral, potenciar su desarrollo personal y, en consecuencia, mejorar la calidad de la enseñanza de los profesores y el aprendizaje de los alumnos.” En este proyecto se avanzó a una nueva estrategia evaluativa basada en la efectividad profesional de los profesores nóveles participantes del piloto de inducción

Esta efectividad profesional se ha determinado a través de i) análisis de clases filmadas con pautas de observación de aula en cada semestre, cuyos resultados finales estarán a fines del mes de enero; ii) Encuestas a los profesores nóveles en que definen su autosatisfacción en relación con el logro de sus estudiantes, manejo de estrategias pedagógicas, contenidos curriculares, conducta de los estudiantes, diversidad en el aula y estrategias de evaluación ; iii) Encuestas a profesores mentores en que expresan su satisfacción con el avance del profesor novato, manejo de estrategias pedagógicas, contenidos curriculares, conducta de los estudiantes, diversidad en el aula y estrategias de evaluación; y iv) Entrevista en profundidad (semestral) a una muestra de seis docentes principiantes, dos por nivel de enseñanza y v) Otra metodología que se usó para evaluar la satisfacción respecto del desempeño de los docentes principiantes fue una entrevista semestral con los directores de los establecimientos participantes.

Otra dimensión a evaluar del piloto de Inducción es la estrategia desarrollada para el mismo, esto se realizó a través de Focus Group a profesores nóveles y mentores, se realizaron cada semestre, agrupados por niveles de enseñanza, educación con parvularia con enseñanza básica y docentes especialistas del Programa de Formación Pedagógica.

Por último resta señalar como se visualizan las alternativas de proyección del Piloto de inducción. En principio se pueden identificar distintas dimensiones en la que se orientaran los esfuerzos institucionales que permitan proyectar la experiencia en términos de sus aprendizajes, y resultados

### **Dimensiones de proyección del Piloto de Inducción:**

- Política Pública: El Sistema de Prácticas de la Facultad de Educación fue invitado a participar de la Red de Universidades que participan del Sistema Nacional de Inducción del CPEIP a través de la formulación de una propuesta de **Curso de Mentores de Enseñanza Media** a iniciarse el 2016. De este modo se han recogido los aprendizajes del Piloto de Inducción para diseñar un plan de formación de docentes que acompañarán a los profesores nóveles en su primer año de ejercicio profesional, formando parte de la nueva carrera docente.
- Sistema de Seguimiento de Egresados de Pedagogía: Como parte de este Piloto hemos tenido la oportunidad de mantener contacto y ser un espacio de apoyo para los egresados. En este proyecto hemos podido conocer las potencialidades y dificultades de los profesores que forma la Facultad. En este sentido se torna relevante contar con un sistema de comunicación expedita con los egresados para conocer su proceso de inserción y trayectoria profesional que formule apoyos a los egresados como también que sirva de retroalimentación de la formación inicial.
- Plataforma de Acompañamiento a Nóveles UC: Los tres grupos de egresados que fueron acompañados en el Piloto de inducción de Profesores Principiantes recibieron acompañamiento y

un curso de formación. Este proceso tuvo instancias de evaluación en ambos semestres y arrojó las necesidades de apoyo particular en cada nivel. Una forma económica y de alta cobertura para continuar con el apoyo a egresados puede ser una plataforma en línea que contenga una Caja de Herramientas para la Inducción Docente, contando con espacios temáticos como Planificación, Didáctica, Evaluación, Jefatura, Trabajo en equipo, Normativa Laboral, Temas transversales en educación, etc. Esto permitiría que los académicos continúen apoyando a los profesores recién egresados y crear una comunidad de profesores UC que se apoyen en su ejercicio profesional.

- Formación Continua: Oportunidad de incorporar línea de Inducción Docente en Programa Avanzado de Liderazgo Escolar

## **II.- Certificado Académico**

El *Certificado Académico para la Generación de Oportunidades de Aprendizaje en Contextos en Desventaja*, tiene como propósito general enriquecer y especializar unas competencias (entendidas como recursos que el sujeto moviliza en función de un problema, que típicamente combinan conocimientos, habilidades y actitudes) para la enseñanza y el desempeño profesional efectivo en contextos educativos caracterizados por desventajas sociales, económicas y culturales de las comunidades a las que sirven. Su foco es, por tanto, ofrecer oportunidades de adquisición de capacidades de acción (diagnóstica, interpretativa y práctica) en instituciones educativas que actúan en contextos de desventaja.

El núcleo sustantivo del certificado consiste en la articulación de conocimientos teóricos y prácticos sobre los requerimientos que las especiales características socio-culturales que asume la desventaja y la pobreza actualmente en Chile, plantean al quehacer docente efectivos. El certificado contribuye, en este sentido en forma directa al desarrollo de las competencias de todo docente UC, especialmente en lo referido a la competencia 12 del perfil de egreso: “Integra y articula un quehacer pedagógico colaborativo con la familia, la escuela y la comunidad para lograr el aprendizaje de todos los estudiantes y para construir espacios de ciudadanía”.

Este certificado corresponde a una concentración curricular menor, de 50 créditos, de carácter interdisciplinario. Si bien es coordinado por la Facultad de Educación, es impartido en alianza con la Escuela de Trabajo Social, el Instituto de Sociología, Instituto de Ciencia Política, Escuela de Teología, la Escuela de Psicología, la Escuela de Diseño, la Escuela de Enfermería y la recientemente incorporada Escuela de Agronomía y Recursos Naturales. Su carácter interdisciplinario responde a la complejidad de los fenómenos educativos, que demandan una enseñanza cuyo abordaje articule pedagógicamente diversas disciplinas y enfoques metodológicos. En este sentido, dos cursos del certificado (20 créditos) se proponen como fundantes y obligatorios. Estos son cursos nuevos y multidisciplinarios; es decir, se han elaborado específicamente para iniciar y cerrar el proceso de especialización y son impartidos en ambos casos por un equipo de especialistas de distintas Facultades. Los otros 30 créditos, corresponden a cursos de distinto creditaje que se han seleccionado de las Facultades colaboradoras y que se han ajustado para responder a los objetivos del certificado académico.

En cuanto a la periodicidad de los cursos mínimos del certificado, estos son dictados solo durante un periodo académico de cada año. El curso que debe ser cursado al inicio del certificado, es dictado durante el primer periodo académico. El curso que debe ser cursado al término del certificado, es dictado durante el segundo periodo académico. Es importante destacar que los cursos optativos del certificado, son dictados en su gran mayoría en ambos periodos académicos, pero esto es confirmado anualmente con las Unidades Académicas encargadas de ofertar esos cursos.

Actualmente el certificado se encuentra institucionalizado a través de la Resolución VRA N°178/215 donde se *“Aprueba la creación y el Plan de Estudio del Certificado Académico en Generación de Oportunidades de Aprendizaje en contextos educativos en desventaja”*. Esta institucionalización consideró la implementación del primer curso del Certificado en el Segundo Semestre del 2015 y la

presentación del Certificado como tal en diciembre del 2015, y la inscripción de ramos para el Primer Semestre 2016,

## 2.- Principales desafíos del Convenio

Los principales desafíos que se visualizan a estas alturas del proyecto son los siguientes:

- a. Diseñar un plan que permita de manera satisfactoria la instalación del modelo formativo lo que implica desarrollo de habilidades de liderazgo compartido y distribuido, institucionalización de políticas y prácticas vinculadas a la docencia basada en la práctica y creación de procesos sistemáticos que permitan la mejora continua de la formación inicial docente.
- b.
- a. Desarrollar y fortalecer un trabajo colectivo para la elaboración de syllabus, recursos de aprendizaje, actividades y evaluaciones.
- b.
- c. Avanzar en el desarrollo por programa de formación, de recursos de aprendizaje y evaluaciones que permitan captar el avance en las prácticas generativas así como corrección en común que permita alinear criterios sobre las mismas. Los recursos de aprendizaje están pensados para apoyar la implementación de los cursos y prácticas rediseñados. Para que en las aulas se verifique el cambio intencionado desde el rediseño de los cursos, se debe contar con recursos de aprendizaje, los que no existen o no están disponibles. Es así como se identifica la necesidad de levantar un número de recursos considerable (más de 200, solo para el programa de Educación General Básica), entre los que se cuentan, videos, manuales, material didáctico, sets con recopilación de material (tareas, trabajos, evaluaciones), entre otros. Este es un desafío mayor, los tiempos y recursos disponibles son acotados, pero las energías de los equipos están puestas en estos aspectos de la implementación. A la fecha se cuenta con un diagnóstico que permite tener identificados los recursos necesarios para cubrir las distintas prácticas generativas para las distintas áreas disciplinares y didácticas.
- d.
- e. La puesta en marcha de la propuesta de desarrollo docente, que considera las necesidades y desafíos del nuevo modelo formativo. Esto implica el desarrollo de recursos de aprendizajes que lo alimenten, el desarrollo de una plataforma tecnológica que lo soporte, el monitoreo de su funcionamiento y la evaluación de sus resultados en el tiempo. Además hay que considerar la necesidad de que se brinden oportunidades no solo de autoformación sino también de observación de clases y de actividades de co-docencia.
- f.
- g. Generar los dispositivos que permitan dar y reconocer mediante los mecanismos de calificación académica el tiempo y el trabajo de los académicos para desarrollar sus conocimientos y habilidades para implementar la docencia basada en la práctica
- h.
- a. Establecer estrategias formales para poder reconocer los esfuerzos y progresos de modos significativos en relación al trabajo de los académicos involucrados en el modelo formativo así como dar el apoyo institucional para que los académicos tomen los riesgos de manera segura para involucrarse en una innovación docente.
- b.
- a. Un desafío pendiente en el convenio es introducir el tema TICs, que se visualiza con mejores perspectivas con el desarrollo del proyecto de Observatorio de prácticas digitales.
- b.
- a. Otro desafío de la implementación es la construcción o habilitación de espacios físicos adecuados a los requerimientos que plantean los cursos rediseñados, lo que innovan en metodologías y uso de recursos de aprendizaje. En la actualidad ya se cuenta con proyectos de infraestructura de salas

modelo, sin embargo el desafío el lograr financiamiento para su habilitación en términos de recursos tecnológicos y de mobiliario ad hoc.

- a. Que el sistema de prácticas logre consolidar los soportes que posibilitaran la implementación efectiva de las pedagogías de la práctica en la formación de los alumnos, específicamente se aspira trabajar de con una plataforma de videos destinada a la supervisión efectiva de los alumnos y el darles retroalimentación oportuna para ir mejorando sus desempeños de manera gradual. Esto pasa no sólo por el desarrollo de la tecnología necesaria sino también por cambios en las formas de trabajo y los aspectos culturales que implicarán el romper el “como se ha hecho siempre”.
- b.
- c. La aprobación del Certificado Académico de Generación de Oportunidades de Aprendizaje en Contextos Educativos en Desventaja, plantea el desafío de lograr consolidarlo como una oferta formativa que mantenga la lógica que le da sustento y solidez. Para ello se deben desarrollar sistemas adecuados de monitoreo, seguimiento, difusión y soporte organizacional ad-hoc (coordinador, ayudantes, etc.)

### **3.- Acciones y estrategias para la institucionalización, proyección y sustentabilidad de la iniciativa**

La institucionalización del cambio y la sustentabilidad de los mismos ha sido trabajada de manera sistemática en todas las fases del proyecto, en el entendido que la sustentabilidad no es una pregunta que debe hacerse al finalizar el proceso sino que es una condición que se debe construir de manera progresiva durante el desarrollo del mismo, generando bases organizacionales, culturales y financieras que vayan viabilizando que los cambios que se logren, puedan permanecer en el tiempo.

Los desafíos de la institucionalización como proceso, han sido aterrizados a estas alturas del proyecto en “institucionalidad” específica definida por unidades que asumen responsabilidades y tareas, por instrumentos de planificación que proyectan el trabajo del Convenio como parte del quehacer de la facultad. El logro fundamental del proyecto, como hemos insistido es la transformación del núcleo formativo que se ha consolidado en un modelo de formación que tiene ciertas características, y para el cual se han definido 5 ejes institucionales, cada uno de los cuales debe ser sustentado por responsables, debe poseer soportes organizacionales específicos, instrumentos para su operación, recursos para funcionar y debe por último, contar con un sistema de seguimiento que permita evaluar los procesos y los resultados de sus acciones a mediano y largo plazo. Estos ejes están siendo instalados en las políticas y prácticas de la Dirección de Pregrado a través de las unidades y cargos que dependen de ella.

Los Ejes del modelo formativo son:

Eje 1: Docencia basada en la práctica

Se ha optado por desarrollar un modelo formativo y un currículo basado en la práctica, cuyas dimensiones son el conocimiento disciplinar (tipo de conocimiento sobre hechos, conceptos y principios clave de una determinada área disciplinar así como los modos de razonamiento y de discurso con el que se construye conocimiento en una determina disciplina), el conocimiento pedagógico disciplinar (tipo de conocimiento clave que poseen los profesores y que influye en las decisiones de enseñanza de una determinada disciplina para alcanzar aprendizajes en todos sus estudiantes) y las prácticas generativas (conjunto de capacidades fundamentales para la enseñanza).

Eje 2: Coherencia

El segundo eje tiene como objetivo alcanzar coherencia en la formación inicial de docentes, lo que implica construir un lenguaje y desarrollar una docencia universitaria alineada. La coherencia y articulación entre cursos conlleva diseño e implementación de progresiones entre cursos de aprendizaje tanto a nivel horizontal como vertical, entre cursos disciplinares, didácticos y prácticas, evitar solapamientos entre cursos, generar sinergias para desarrollar prácticas generativas.

Asimismo, habrá que generar un plan para incorporar a los cursos pedagógicos y fundantes en esta propuesta de formación inicial de docentes.

#### Eje 3: Desarrollo Académico

El tercer eje lo constituye el desarrollo académico cuyo objetivo es aumentar las oportunidades de aprendizaje tanto para académicos nuevos como antiguos de la planta ordinaria como adjunta del modelo de formación de profesores. De esta manera, se busca mejorar la calidad de la docencia en los distintos programas de formación. La propuesta de plan de desarrollo académico contempla módulos de autoaprendizaje así como colaboración entre académicos y se evalúa la posibilidad de acompañamiento y feedback para los académicos. Además, se establece una relación directa con CDDOC, para apoyar el desarrollo docente intra-facultad.

#### Eje 4: Vínculo con el medio

El cuarto eje lo constituye el vínculo con el medio, eje fundamental para lograr mejorar las oportunidades de formación inicial. Este eje implica no solo el trabajo de los supervisores con los centros de prácticas sino incluso más se busca lograr una mayor articulación y una mejor contribución con los colaboradores, quienes finalmente son los que trabajan en el aula con los estudiantes en práctica. Asimismo, el desafío es cómo lograr permear las aulas escolares con el modelo formativo basado en la práctica implementado en la UC con el fin de dar señales de la complejidad y relevancia de la profesión docente.

#### Eje 5: Comunicación

El quinto eje está conformado por comunicación que contempla la difusión del modelo formativo al interior de la Facultad, de la Universidad y del medio nacional.

Tal como como se evidencia en los responsables de cada uno de los ejes, la unidad que posee un rol fundamental en la consolidación de estos ejes es la Sub dirección de Docencia la que asume organizacionalmente los grandes desafíos que nos plantea la formación inicial de nuestros alumnos. La Subdirección de Docencia ha tomado estos ejes y ha planteado como su gran objetivo el mejorar los procesos docentes de nuestros académicos, y velar por la calidad de la docencia. En este contexto se asume que el **Convenio de Desempeño PUC1201** ha sido un proyecto que ha logrado permear el núcleo de la formación, es decir, dentro del aula universitaria.

Es en este contexto que desde esta unidad se ha desarrollado un **plan de trabajo** que permita llegar a puerto en cada uno de los ejes que le compete dentro de esta “nueva” manera de formar profesores. Los ejes de trabajo que se proponen desde la unidad se basan en dos fuentes principales: las tareas asignadas a la Sub-dirección de Docencia en los nuevos **Estatutos** de la Facultad de Educación (en fase final de aprobación), y un **Marco Lógico** específico que busca reunir los objetivos y características para una docencia de calidad que responda a los desafíos del modelo de formación resultante del proceso de cambio impulsado por el Convenio.

Si bien las tareas estaban definidas en los estatutos planteados, se vio necesario articularlas en un contexto más amplio de implementación de los procesos de cambio que el Convenio de Desempeño vino a instalar. Por ello, se desarrolló un trabajo de planificación basado en la Metodología de Marco Lógico (MML) que permitiera tener una imagen general de todo el quehacer docente de la Facultad, y a partir de allí decidir qué acciones y qué objetivos pueden o deben ser abarcados por la Sub-dirección de Docencia, y en cuales ésta sería solo un órgano regulador o consultivo.

Para la creación de este marco, además de considerar los ejes del modelo de formación, los estatutos ya citados y los reglamentos internos hasta la fecha existentes, se consideraron los 9 Principios Orientadores para una Docencia de Calidad UC, en términos de lo que exigían los procesos de cambios implementados por el Convenio de Desempeño[9].

El Marco lógico como metodología de diseño permite describir de manera operacional un fin, un conjunto de objetivos, componentes y actividades, las que se ubican en una lógica vertical, en el sentido de que las actividades son las necesarias para producir cada componente, cada componente

es necesario para lograr el objetivo o propósito y que el logro de los objetivos contribuye al logro del fin. Para cada uno de estos elementos se definen a su vez, indicadores, medios de verificación y supuestos (estos últimos cuando correspondan).

A la fecha se ha trabajado en una definición de un fin, objetivos componentes y actividades los que están con un nivel distinto de desarrollo en cuanto su diseño.

El fin que se ha definido es: los alumnos logran aprendizaje profundo

Objetivo o propósito de segundo nivel: La facultad Posee una docencia de calidad alineada a los requerimientos del modelo formativo.

Para lograr una docencia de calidad, se deben cumplir los siguientes objetivos de primer nivel (planteados como estado futuro deseado):

1. Existen condiciones de incorporación e inserción académica (inserción, reconocimiento y gestión)
2. Los académicos integran los recursos digitales y no digitales en sus clases para cumplir con los objetivos de aprendizaje.
3. Existe un modelo formativo conocido e incorporado en los quehaceres de los distintos estamentos de la facultad
4. La formación de los alumnos es coherente al interior de los programas y entre programas.
5. Existe un vínculo con el medio externo que permite retroalimentar la formación y a su vez hacer aportes al mismo

El desarrollo de esta matriz entendida como la operacionalización de los lineamientos estratégicos vinculados a la docencia, pasarán a constituirse en la política de la facultad en esta línea, que está precisamente diseñada para promover una docencia alineada con los principios de la UC y el modelo de formación de la Facultad

---

Con la visita de la profesora Deborah Ball, decana de Educación de la Universidad de Michigan, se tuvo la oportunidad de validar los cambios realizados en el rediseño del currículum de formación docente de los últimos años. Ella, como experta internacional en formación de profesores, e impulsora de un currículum basado en la práctica, entregó una positiva retroalimentación al respecto, relevando el nivel y profundidad del cambio realizado en estos tres años.

Ejemplo de esto es la no disponibilidad de las pruebas Inicia en las fechas originalmente estimadas, las limitaciones metodológicas de los indicadores propuestos para evaluar de manera efectiva lo que se pretende que evalúen (valor agregado), limitaciones temporales, e incluso limitaciones prácticas referidas a la falta de información y bases de datos para efectuar mediciones. Por lo anterior, no existen para este informe nuevos datos que aportar respecto de los indicadores correspondientes a esta dimensión.

A la fecha del informe aún no se contaba con un valor para el año 3.

Se efectuaron los análisis del pilotaje, y se encuentra en fase de evaluación su aplicación permanente en el primer y tercer año de la formación de los estudiantes de las diversas carreras de la Facultad de Educación.

Elaborada en conjunto con el equipo de Rediseño de cursos.

Estas bases de datos sólo consideran los datos de estudiantes y profesores que han dado su consentimiento para ser utilizados con fines de investigación.

De acuerdo a lo conversado con la encargada de seguimiento, este indicador debería ser reformulado, ya que los niveles de producción de publicaciones académicas son en promedio mucho más bajos que los propuestos por el indicador.

Para ver el detalle de las pasantías y visitas efectuadas en el marco del convenio, ver informe de enero de 2015.

De los 9 principios de la docencia de calidad que propugna la US, el modelo de formación inicial docente de la Facultad, acoge como fundamento los siguientes:

- **Mejoramiento continuo** (ppio2): conformación de equipos interdisciplinarios. Revisión y actualización permanente de programas (desde lógica curricular y de coherencia de programas)

- **Docencia centrada en los estudiantes** (ppio 5): apropiación de alineamiento constructivo y oportunidades de aprendizaje y las pedagogías de la práctica.
- **Enseñanza organizada** en programas y syllabus (ppio 6): los programas y syllabus poseen lógicas y estructuras validadas, y están sujetos a instancias de discusión académica y validación.
- **Uso de metodologías** de enseñanza y aprendizaje pertinentes (ppio 7): CPC, pedagogías de la práctica, incorporación de TICs y recursos de aprendizajes contruidos conjuntamente y compartidos.
- Promoción de la **relación de la docencia con la realidad** (vínculos entre conocimientos y los desafíos de la sociedad), (ppio 9), fundamento de red de prácticas.